



1115 – 031



Radicado: CR2024202268
12-12-2024 09:34:35
Radicador: ALEXANDRA LORA MONTOYA

Medellín,

Doctor
JUAN DAVID GÓMEZ FLÓREZ
Rector
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Carrera 78 65 - 46
rector@colmayor.edu.co
Medellín

Asunto: 1115 Informe definitivo Auditoría Financiera y de Gestión Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2023.

Respetado doctor Gómez Flórez

Una vez concluido el proceso de Auditoría Financiera y de Gestión a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, le remito el informe definitivo correspondiente.

La Institución dispone un plazo máximo de diez (10) días hábiles, para actualizar el plan de mejoramiento único, contados a partir de la recepción del informe definitivo de auditoría. Este plan debe ser subido al Módulo Anexos Adicionales del aplicativo "Gestión Transparente".

Cordialmente,

ALEJANDRO HERNÁNDEZ JARAMILLO
Contralor Auxiliar Auditoría Fiscal de Educación

Anexo: Informe Definitivo
Proyecto: Yuli J.
Revisó: Alejandro H.

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUÍA
VIGENCIA 2023

CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

MEDELLÍN, DICIEMBRE DE 2024



Contraloría
Distrital de Medellín

PABLO ANDRES GARCÉS VASQUEZ
Contralor

JORGE ALEJANDRO URIBE RODRIGUEZ
Subcontralor

ALEJANDRO HERNÁNDEZ JARAMILLO
Contralor Auxiliar
Coordinador de la Auditoría

RODRIGO ADOLFO OSORIO TABORDA
Profesional 2
Líder de Equipo de Auditoría

BIBIANA MARIA TABARES LONDOÑO
Profesional 2

HELIANA ZULUAGA JARAMILLO
Profesional 1

ZULMA ZORAIDA JEREZ CABALLERO
Técnico Operativo

MARTHA PATRICIA ROJAS ORTIZ
Técnico Operativo

DIEGO ALEJANDRO RESTREPO CARDONA
Técnico Operativo

EDWIN EMILIO GIRALDO
Técnico Operativo

CONTRALORÍA AUXILIAR DE AUDITORÍA FISCAL EDUCACION

Calle 53 52 - 16 Edificio Miguel de Aguinaga Medellín - Colombia
Conmutador: (604) 403 31 60 Nit 811.026988-6
participa@cdm.gov.co / www.cdm.gov.co



SC455-1



Certificado Número CMD-SG-00023

Copia Generada Por: JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
Fecha: 19-12-2024 11:23:17

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
1. FENECIMIENTO DE LA CUENTA	9
1.1 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.....	9
1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO	10
2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL	11
2.1. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	11
2.1.1 Proceso Gestión Presupuestal.....	11
2.1.1.1 Opinión de Presupuesto.....	11
2.1.1.2 Programación y Ejecución de Ingresos.....	13
2.1.1.3 Programación y Ejecución de Gastos	17
2.1.1.4 Vigencias Futuras	19
2.1.1.5 Rezago Presupuestal.....	19
2.1.1.6 Situación Presupuestal.	20
2.1.2 Proceso Gestión de la Inversión y del Gasto.	21
2.1.2.1 Resultado calificación objetivos estratégicos	22
2.1.2.2 Resultados Gestión Planes y Proyectos	28
2.1.2.3 Resultados de la Gestión Contractual.....	34
2.1.2.4 Resultados de la Gestión Ambiental. La Contraloría Distrital de.....	40
2.2 MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	42
2.2.1 Proceso Estados Financieros.....	42
2.2.1.1 Dictamen de los estados Financieros.....	42
2.2.1.2 Resultados Control Fiscal Interno Financiero.....	45
2.2.1.3 Concepto Control Interno Contable	46
2.2.1.4 Análisis Estados Financieros.	47
2.2.1.5 Resultados Evaluación Fiducias.	53
2.2.2 Resultados calificación Indicadores Financieros.....	53

2.3	CONCEPTOS ASPECTOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN	55
2.3.1	Concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno	55
2.3.2	Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento	56
2.3.3	Concepto sobre la Rendición y Revisión de la Cuenta.....	61
2.4	RESULTADOS ATENCIÓN PQRSD.....	62
3.	CONSOLIDADO DE HALLAZGOS	64
	ANEXOS	65

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1 Matriz Evaluación de la gestión fiscal integral vigencia 2023.....	10
Cuadro 2 Programación y ejecución de ingresos, vigencia actual.....	13
Cuadro 3 Programación y ejecución de gastos, vigencia 2023.	17
Cuadro 4 Rezago Presupuestal, vigencia 2023.....	19
Cuadro 5 Comportamiento situación presupuestal periodo 2019-2023	20
Cuadro 6 Evaluación Plan de Desarrollo Colmayor	24
Cuadro 7 Eficacia Evaluación Plan de Desarrollo 2020-2024 a 2023.....	24
Cuadro 8 Resultados índices de eficacia y eficiencia en líneas según actividades	30
Cuadro 9 Presupuesto ejecutado por Líneas vigencia 2023.....	31
Cuadro 10 muestra de contratos.....	35
Cuadro 11 muestra de contratos PQRSD.....	37
Cuadro 12 Formato propuesta económica Colegio Mayor Contrato Interadministrativo No. 4600091753 de 2021 Componente 1	39
Cuadro 13 Amortización de Bienes y servicios pagados por anticipado en la cuenta de Amortización de activos intangibles.	44
Cuadro 14 Resultados control fiscal interno financiero, vigencia 2023	46
Cuadro 15 Detalle del Estado de Situación Financiera 2023 - 2022 Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	48
Cuadro 16 Detalle del Estado de Resultado Integral 2023 - 2022 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	51
Cuadro 17 Resultados calificación indicadores gestión financiera 2023.....	54
Cuadro 18 Resultados calificación control fiscal interno	55
Cuadro 19 Resultados calificación plan de mejoramiento	56

Cuadro 20 Estado hallazgos Plan de Mejoramiento, Actuación Especial de Fiscalización vigencia 2019	57
Cuadro 21 Estado hallazgos Plan de Mejoramiento, Auditoría financiera y de gestión vigencia 2020.....	58
Cuadro 22 Estado hallazgos Plan de Mejoramiento, Financiera y de Gestión, vigencia 2021.....	59
Cuadro 23 Estado hallazgos Plan de Mejoramiento, Financiera y de Gestión, vigencia 2022.....	60
Cuadro 24 Resultados calificación rendición y revisión de la cuenta.....	61
Cuadro 25 Consolidado de hallazgos.	64

LISTA DE GRÁFICO

	Pág.
Gráfico 1 Comportamiento situación presupuestal	21
Gráfico 2 Resultados de la eficacia objetivos estratégicos IU Colmayor	22
Gráfico 3 Resultado de Eficacia Planes y Proyectos 2023.	28
Gráfico 4 Resultado de Eficiencia Planes Programas y Proyectos 2023.	29

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Definición de la materialidad de presupuesto.	66
Anexo 2. Estados Financieros Dictaminados, vigencia 2023 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	67
Anexo 3. Estado de Resultados Dictaminado, vigencia 2023 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	71
Anexo 4. Estado de Situación Financiera 2023 en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	73
Anexo 5. Estado de resultado integral 2023 en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	74
Anexo 6. Estado de Cambios en el Patrimonio de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	75
Anexo 7. Estado de Flujos de Efectivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	76
Anexo 8. Definición de la materialidad financiera	77

1. FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Medellín, 12 de diciembre de 2024

Doctor
JUAN DAVID GÓMEZ FLÓREZ
Rector
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Carrera 78 No. 65-46
Medellín

Asunto: Gestión Fiscal Integral Auditoría Financiera y de Gestión, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2023

La Contraloría Distrital de Medellín con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993, 610 de 2000 y 1474 de 2011, el Decreto 403 de 2020, las Resoluciones 037 y 656 de 2020, y 156 de 2023, por medio de las cuales se adopta, adapta, implementa y se actualiza la versión 3 de la Guía de Auditoría Territorial – GAT CDM en el Marco de las Normas Internacionales ISSAI respectivamente, practicó auditoría a los Estados Financieros, con el fin de determinar su razonabilidad conceptuar sobre la gestión financiera; así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, la evaluación del presupuesto para expresar la opinión sobre la razonabilidad del mismo. Además, emitir un concepto sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto con el propósito de determinar si la gestión fiscal Integral se realizó de forma económica, eficiente y eficaz y de emitir un pronunciamiento sobre el feneamiento de la cuenta de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia por la vigencia 2023.

Como se manifestó en la Carta de Compromiso entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y la Contraloría Distrital de Medellín, firmada por ambas partes, el contenido de este informe es fundamentado con toda la información suministrada a este Ente de Control.

1.1 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Distrital de Medellín, como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión adelantada, **Fenece** la cuenta rendida por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, de la vigencia fiscal 2023, como consecuencia de la

evaluación de la Gestión Fiscal Integral que comprende los macroprocesos Gestión Presupuestal y Gestión Financiera. El Macroproceso Presupuestal con una opinión del proceso de la Gestión Presupuestal “**Limpia**” y un Concepto de la Gestión de la Inversión y del Gasto “**Favorable**”, el macroproceso Gestión Financiera, con una Opinión del Proceso Estados Financieros “**Limpia**” y un concepto de Indicadores Financieros “**Efectivo**”, resultados que corresponden a una calificación consolidada de **96,5%**. Se pudo evidenciar el correcto manejo de los fondos y bienes, y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia.

Cuadro 1 Matriz Evaluación de la gestión fiscal integral vigencia 2023

Macroproceso	Proceso	Ponderación (W _i)	Objetivos Estratégicos	Principios de la Gestión Fiscal				Calificación del Proceso		Concepto / Opinión	
				Eficacia	Eficiencia	Efectividad	Economía				
Gestión Presupuestal	Gestión Presupuestal	Ejecución de Ingresos	15%		100.0%			15.0%	18.0%	Sin Salvedades	Opinión Presupuestal
		Ejecución de Gastos	15%		100.0%			15.0%			
	Gestión de la Inversión y del Gasto	Gestión de Plan Estratégico Corporativo y Plan de Acción Institucional (Según Corresponda)	30%	96.1%	95.2%	75.3%		25.6%	39.2%	Favorable	Concepto Gestión de la Inversión y del Gasto
		Gestión Contractual	40%		99.1%	99.3%	100.0%	39.8%			
	Total Macroproceso Gestión Presupuestal		100%		98.2%	89.0%	100.0%	96.4%	57.2%		
Gestión Financiera	Estados Financieros	Estados Financieros	60%		100.0%			60.0%	39.3%	Sin salvedades	Opinión Estados Financieros
		Indicadores Financieros	40%		96.0%	95.0%		38.2%		Efectivo	
		Total Macroproceso Gestión Financiera	100%		98.4%	95.0%		98.2%	39.3%		
	Totales				98.3%	91.4%	100.0%		96.5%		
Total	Concepto de Gestión				Eficaz	Eficiente	Económica		96.5%		
	FENECIMIENTO								SE FENECE		

Fuente: PT 10-AF Matriz evaluación gestión fiscal – Elaboró Equipo Auditor.

Así mismo, se evidenció el correcto manejo de los fondos y bienes, y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia.

1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia debe actualizar el correspondiente Plan de Mejoramiento Único con las acciones correctivas o preventivas que adelantará, para subsanar y corregir las causas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Distrital de Medellín.

El Ente Auditado tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles, para actualizar el plan de mejoramiento único, con ocasión del nuevo informe de auditoría, contados a partir de la recepción del informe definitivo de auditoría. Este plan actualizado debe ser subido al Módulo Anexos Adicionales del aplicativo “**Gestión Transparente**”.

2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL

Se presenta a continuación los resultados de los macroprocesos Gestión Presupuestal y Gestión Financiera y se emite la Opinión Presupuestal, el Concepto de Gestión de la Inversión y del Gasto y la Opinión de los Estados Financieros.

2.1. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL

Se evaluó la planeación y programación del presupuesto, la ejecución de la inversión del gasto a través de la ejecución de proyectos y procesos y la adquisición de bienes y servicios, realizada por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en función de sus objetivos y metas. Este macroproceso lo conforman dos (2) procesos a saber “*Gestión Presupuestal*” y “*Gestión de la Inversión y del Gasto*”.

2.1.1 Proceso Gestión Presupuestal. La evaluación de este proceso tuvo como alcance la evaluación de la ejecución de ingresos y gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, la cual dio como resultado la opinión Presupuestal que se describe a continuación.

2.1.1.1 Opinión de Presupuesto. Con fundamento en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín, ha auditado la cuenta general del presupuesto de la vigencia 2023, que comprende, los libros de la contabilidad presupuestal: Ingresos, Gastos, Vigencias Futuras, Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar, definidos por las normas y que contienen los registros, en diferentes momentos, de los hechos y operaciones que afectaron el presupuesto y los flujos de entrada y salida de recursos a partir de propósitos específicos, para satisfacer las necesidades de información y control financiero, propios de la Entidad.

Fundamento de la Opinión Limpia. La evaluación presupuestal tuvo como objetivo emitir una opinión sobre la adecuada programación y ejecución del presupuesto; la programación comprende en los ingresos y gastos, la programación inicial más modificaciones. La ejecución en los ingresos comprende el reconocimiento y el recaudo, y en los gastos la apropiación, el compromiso, la obligación y el pago. Las reservas presupuestales incluyen el compromiso, la obligación y el pago, y las cuentas por pagar la obligación y el pago.

La opinión, se fundamenta en el Sistema de contabilidad del Presupuesto General del Sector Público, entendido este como el conjunto de órganos, normas, procedimientos, medios de registro e instrumentos de reporte que conforman la contabilidad de la ejecución presupuestal de las entidades del sector público y de los particulares que manejen recursos de la Nación, que busca garantizar el adecuado registro y control de las operaciones presupuestales.

Durante el proceso auditor se tomó como insumo la información aportada por la empresa, los soportes suministrados por cada una de las dependencias e información de los responsables de los procesos en respuesta a las solicitudes y entrevistas realizadas. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida ha proporcionado una base suficiente y adecuada para formarse una opinión.

En desarrollo de la Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia 2023, realizada a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y una vez practicadas las respectivas pruebas establecidas en el Plan de Trabajo y Programa de Auditoría para evaluar el proceso gestión presupuestal, NO se determinaron incorrecciones o imposibilidades que afectaran la opinión de presupuesto que se presenta a continuación.

Opinión Limpia Sin Salvedades. La Contraloría Distrital de Medellín, emite una opinión razonable del presupuesto de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2023, ya que el mismo fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo aplicable y no se establecieron hechos relevantes, que dieran lugar a incorrecciones que afecten la opinión emitida.

2.1.1.2 Programación y Ejecución de Ingresos.

Cuadro 2 Programación y ejecución de ingresos, vigencia actual (Cifras en millones de pesos)

Código Nombre	Código Nombre	Programación Presupuestal				Ejecución Presupuestal	
		Presupuesto Inicial	Modificaciones		Presupuesto Definitivo	Recaudo Acumulado al Cierre del Período	
			Adiciones	Reducciones		Valor	%
1.	INGRESOS:						
1.1	INGRESOS CORRIENTES	23.405	150.683	4.700	169.389	172.016	101,6%
1.1.0.2	Ingresos no tributarios	23.405	150.683	4.700	169.389	172.016	101,6%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	20.805	150.683		171.489	169.149	98,6%
1.1.02.06	Transferencias corrientes	2.600	-	4.700	- 2.100	2.867	-136,5%
1.1.02.06.02	Transferencias de otras entidades del gobierno	2.600	-	4.700	- 2.100	2.867	-136,5%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	17.849	66.537	-	84.386	86.866	102,9%
1.2.05	Rendimienros financieros	700			700	7.879	1125,6%
1.2.10	Recursos del balance		35.182		35.182	35.182	100,0%
1.2.15	Capitalizaciones	17.149	31.356		48.505	43.805	90,3%
TOTALES PROGRAMACION Y EJECION DE INGRESOS		41.255	217.221	4.700	253.775	258.882	102,0%

Fuente: Rendición de la cuenta Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, cálculos equipo auditor.

La programación de ingresos fue realizada de acuerdo con los compromisos de todas las áreas institucionales, la proyección de cupos estudiantiles, servicios de laboratorios y extensión.

El presupuesto total asignado para la vigencia 2023 fue de \$253.775 millones y al 31 de diciembre se recaudaron \$258.882 millones obteniendo una ejecución total del 102%, en la vigencia 2023, comparado con el recaudo para el mes de diciembre de la vigencia 2022 por valor de \$ 269.670 millones con una ejecución del 100% se nota un valor inferior debido principalmente a transferencias distritales.

Los Rendimientos financieros con un recaudo en la vigencia 2023 por valor de \$7.879 millones equivalen a una ejecución del 1.125,6%, mientras que para el mismo mes del año 2022 presentó un recaudo de \$2.053 millones correspondiente a una ejecución del 587%, incremento representado en los cambios de las tasas de intereses acordadas con las entidades bancarias y al reconocimiento de los rendimientos financieros que surgieron luego de la depuración de los contratos y convenios de vigencias anteriores, en aplicación del concepto emitido por la Contaduría General de la Nación No. 20221100055141 de agosto 11 de 2022.

Los **convenios vigencia anteriores** presentaron un recaudo de \$31.187 millones que con respecto a la vigencia anterior presentan una disminución del 51,94% debido a que el recaudo de este recurso no depende directamente de la Institución, sino que se ve afectado por las dinámicas de las entidades contratantes.

Analizando el recaudo se calcula que para el mes de diciembre debería ser del 100% por lo que la Institución presentó un buen comportamiento, como se observa a continuación:

- Transferencias Nación: 100%
- Transferencias Distritales: 100%
- Rentas propias: 157%
- Recursos de capital: 97%

Las **Transferencias Nacionales** presentaron una ejecución del 100% en recaudo, este recurso tiene una destinación específica que corresponde al pago del personal administrativo y de planta, el recaudo de la vigencia 2023 fue de \$8.927 millones de acuerdo con el PAC determinado para la vigencia.

Las **Transferencias Distritales** asignadas para la vigencia 2023, se apropiaron \$11.179 millones, de los cuales \$700 millones fueron financiados con recursos propios de la Institución para solventar el pago de docentes ocasionales y cátedra requeridos a principios de año, los conceptos a los cuales fueron asignados fueron:

-Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor \$3.985 millones.

-Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor \$4.464 millones.

-Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica Colegio Mayor \$347 millones.

-Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Colegio Mayor \$764 millones.

-Fortalecimiento de la infraestructura física Colegio Mayor \$1.137 millones.

-Mejoramiento de la articulación de la Educación Superior con la Media Técnica y ETDH Colegio Mayor \$481 millones.

Los recursos del Presupuesto Participativo a diciembre 31 de 2023 presentaron un recaudo por \$23.089 millones con una ejecución del 100%.

Las **rentas propias** presentaron una ejecución del **157%**, a éstas pertenecen las ventas de servicios operacionales como matrículas, carné, derechos de grado, certificados, inscripciones, cursos, diplomados, servicios de laboratorios, entre otros, el recaudo por este concepto de \$36.676 millones que corresponde al 157% de lo presupuestado, comparado con el año anterior donde el recaudo fue por \$34.272 millones que corresponde al 159% de lo proyectado. Los recaudos por servicios de LACMA aumentaron en un 25,15% con respecto a diciembre 31 de 2022 esto debido a la dinámica de prestación de servicios del laboratorio.

En el rubro utilidades por convenios fueron recaudados \$18.251 millones equivalentes al 234% del presupuesto ejecutado.

En lo que corresponde a las Rentas Contractuales, la Institución recaudó \$147 millones equivalente al 134% de lo presupuestado, el principal recaudo corresponde al arrendamiento de instalaciones locales de cafetería y parqueadero.

Los **ingresos** presupuestales ejecutados en la vigencia ascendieron a \$258.882 millones, con una ejecución del 102% respecto a la programación, el rubro de mayor participación en los ingresos es el de convenios celebrados en la vigencia con \$104.153 millones, equivalente al 40.23% del total del recaudo; los recursos de capital fueron el segundo rubro en representatividad, el recaudo ascendió a \$86.866 millones, que representa el 33,55% es importante mencionar que los ingresos corrientes tuvieron un mayor recaudo respecto de su programación de \$7.179 millones, equivalente al 8% más de lo programado.

En cuanto a los **egresos**, se realizó una programación por valor de \$253.775 millones, de los cuales fueron ejecutados \$202.094 millones, con una ejecución del 80% en relación con lo programado; los gastos de funcionamiento ocupan la mayor proporción respecto al total de egresos con el 81,5%.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 006 de 1998, Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Medellín, respecto al ciclo presupuestal, es decir con la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificaciones y ejecución del presupuesto de la vigencia 2023. La Institución Universitaria constituyó **Ajustes Presupuestales** por valor de \$43 millones en el agregado de inversión y \$1.591 millones de convenios y contratos mediante la Resolución 438 de diciembre 30 de 2022.

Para la vigencia 2024 se constituyeron ajustes presupuestales por valor de \$677 millones, mediante la Resolución 429 del 28 de diciembre de 2023 provenientes de recursos de convenios y contratos celebrados por la Institución con diversas entidades.

Reservas presupuestales por valor de \$812 millones, mediante la Resolución 437 del 30 de diciembre de 2022, y \$305 millones para la vigencia 2024, mediante la Resolución 430 del 28 de diciembre de 2023; y **cuentas por pagar** por valor de \$5.193 millones, mediante la Resolución TES-01 del 04 de enero de 2023, que serían ejecutadas en la vigencia 2023, y \$1.070 millones, mediante la Resolución TES-01 del 02 de enero de 2024, "Por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar de la vigencia fiscal 2023", para ser ejecutadas en la vigencia 2024. En lo referente a las cuentas por pagar, la Institución constituyó a nombre propio las cuentas por pagar correspondientes exclusivamente a obligaciones exigibles al 31 de diciembre y cuyo objeto del gasto se haya realizado y estén incluidas en el PAC. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 048 de 2021, artículo 3°, numeral 117: "Los establecimientos públicos, después del cierre de la vigencia fiscal, deben solicitar a la Secretaría de Hacienda la adición de las reservas y/o ajustes presupuestales a que haya lugar y, después, solicitar la adición de los recursos del balance a que haya lugar, toda vez que los mismos resultan de los cierres oficiales de las ejecuciones de ingresos y gastos".

Mediante acuerdo No 026 del 28 de diciembre de 2022, se aprueba e incorpora el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2023, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, y posterior a ello se expide la Resolución No 434 del 28 de diciembre de 2022, por medio de la cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Institución por valor de \$41.255 millones. Evaluado el sistema de contabilidad del presupuesto en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, entendido este como el conjunto de normas, procedimientos, medios de registro e instrumentos de reporte que conforman la contabilidad de la ejecución presupuestal del ingreso y del gasto, no se establecieron incorrecciones cuantitativas ni cualitativas en la contabilización del ingreso, que afectaran el adecuado registro y control de las operaciones presupuestales.



2.1.1.3 Programación y Ejecución de Gastos.

Cuadro 3 Programación y ejecución de gastos, vigencia 2023. (Cifras en millones de pesos)

Código	Nombre	Programación Presupuestal de Gastos						Ejecución Presupuestal de Gastos					
		Presupuesto Inicial	Modificaciones				Presupuesto Definitivo	Compromisos Acumulados		Obligaciones Acumuladas		Pagos Acumulados	
			Adiciones	Reducciones	Traslados								
					Contracrédito	Crédito		Valor	%	Valor	%	Valor	%
2.	GASTOS												
2.1	FUNCIONAMIENTO	30.076	164.260	-	1.171	1.171	184.326	160.168	81,6%	160.168	100,0%	149.116	99,3%
2.1.1	Gastos de personal	16.599	1.534	-	22	22	18.133	15.131	83,4%	15.131	100,0%	14.117	93,3%
2.1.1.01	Planta de personal permanente	16.599	1.534	0	22	22	18.133	15.131	83,4%	15.131	100,0%	14.117	93,3%
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal						-		0,0%		0,0%		0,0%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	12.734	151.406	-	1.095	1.095	164.140	133.928	81,6%	133.928	100,0%	133.891	100,0%
	Adquisición de bienes y servicios Convenios Vigencia Actual	-	110.097		2.513	2.513	110.097	96.259	87,4%	96.259	100,0%	96.222	100,0%
	Adquisición de bienes y servicios Convenios Vigencias Anteriores	-	40.587		6.978	6.978	40.587	26.024	64,1%	26.024	100,0%	26.024	100,0%
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros		723				723		0,0%		0,0%		0,0%
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	12.734			1.095	1.095	12.734	11.645	91,4%	11.645	100,0%	11.644	100,0%
2.1.3	Transferencias corrientes	600	0	0	0	0	600	148	24,6%	148	100,0%	148	100,0%
2.1.4	Transferencias de capital		1.310		54	54	1.310	840	64,1%	840	100,0%	840	100,0%
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	142					142	121	85,2%	121	100,0%	121	100,0%
2.3	INVERSIÓN	11.179	62.970	4.700	1.557	1.557	69.449	51.927	74,8%	51.621	99,4%	51.603	100,0%
2.3.1	Gastos de personal						-		0,0%		0,0%		0,0%
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	11.179	62.970	4.700	1.557	1.557	69.449	51.927	74,8%	51.621	99,4%	51.603	100,0%
	TOTAL GASTOS	41.266	217.221	4.700	2.728	2.728	263.776	202.094	79,6%	201.789	99,8%	200.719	99,6%

Fuente: Rendición de cuentas Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, cálculos equipo auditor.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la ejecución de gastos en la vigencia 2023, aprobó un valor de \$253.775 millones, que al ser comparado con la vigencia 2022 que fue de \$268.768 millones representa una disminución del 5,88%.

En la vigencia 2023, la Institución ejecutó el 80% de lo proyectado, para el mismo periodo del año 2022 la ejecución fue del 76%, en términos generales se observa una adecuada ejecución del recurso de acuerdo con la programación del presupuesto de gastos para la vigencia, teniendo en cuenta el impacto que tuvo la decisión del Distrito de Medellín de congelar los recursos que se transferían por la fuente de financiación de excedentes de EPM, recursos que fueron nuevamente adicionados al presupuesto por \$4,700 millones mediante transferencia extraordinaria en el mes de diciembre de 2023.

El total del presupuesto de la vigencia 2023 fue distribuido en Gastos de Funcionamiento \$184.326 millones que representan el 72,63% del total del presupuesto y \$ 69.449 millones para el agregado de Inversión que representa el 27,37% del total del presupuesto.

Los **Gastos de Funcionamiento** presentaron una apropiación de \$184.326 millones, de los cuales \$150.683 millones corresponden a convenios de la vigencia actual y de vigencias anteriores adicionados mediante decretos, el valor restante de los recursos de funcionamiento \$33.643 millones corresponden a los recursos girados por la Nación y los recursos propios destinados por la Institución para cubrir sus gastos de funcionamiento para el pago de nóminas y gastos generales.

Los Gastos Generales fueron distribuidos según el nuevo catálogo de cuentas siendo el rubro más representativo el de servicios prestados a las empresas y servicios de producción, apropiado en la vigencia 2023 por \$10.206 millones que equivalen al 75,84% del total de gastos generales, dentro de este rubro se cubren los gastos de contratos de prestación de servicios, mantenimiento, cuota de fiscalización y caja menor, entre otros.

Las Transferencia Corrientes fueron de \$2.053 millones de los cuales se ejecutaron \$1.109 millones en la vigencia 2023 que corresponden al 54% de lo presupuestado, en el mes de agosto se incorporaron al presupuesto los recursos de balance de funcionamiento por \$1.310 millones.

El Distrito Especial de Ciencia e Innovación y Tecnología de Medellín aprobó Transferencias por un valor total de \$6.479 millones con una ejecución total de \$6.167 millones que corresponden al 95% para conceptos misionales.

Los Recursos de Balance por \$8.593 millones y los Excedentes Financieros por \$25.777 millones fueron adicionados a los gastos de funcionamiento en el mes de agosto de la vigencia 2023.

Los **Recursos de Inversión** presentaron una ejecución del **75%** efectuando pagos por \$51.603 millones.

2.1.1.4 Vigencias Futuras. La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no presentó vigencias futuras en la vigencia 2023.

2.1.1.5 Rezago Presupuestal. El total del rezago presupuestal de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia ascendió a la suma de \$1.375 millones, de los cuales el 22% corresponde a **Reservas Presupuestales** por valor de \$305 millones, es decir compromisos que al finalizar 2023 no fueron obligados. El 78% restante del rezago recae en obligaciones que al culminar 2023 quedaron pendientes de pago (cuentas por pagar) por \$1.070 millones. La composición del rezago por tipo de gasto se presenta en el siguiente cuadro de reservas presupuestales y cuentas por pagar.

Cuadro 4 Rezago Presupuestal, vigencia 2023. (Cifras en millones de pesos)

REZAGOS PRESUPUESTALES	
Reservas presupuestales para vigencia 2024	
Area y/o Convenio	Valor de la reserva
Presupuesto Participativo	\$ 239
Permanencia	\$ 54
Bienestar Institucional	\$ 12
Total Reservas Presupuestales	\$ 305
Cuentas por pagar	
Nombre Rubro Presupuestal	Valor
Aportes de Cesantías	\$ 1.021
Docencia	\$ 9
Investigación	\$ 4
Vicerrectoría Administrativa	\$ 1
97758 - otros bienes transportables difere (exc maq y equ)	\$ 36
97824 - otros servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0
Total Cuentas por Pagar	\$ 1.070
Total rezago presupuestal	\$ 1.375

Fuente: Rendición de cuentas Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2023-2022. Cálculos equipo auditor.

Las **Reservas Presupuestales** para la vigencia 2024 fueron constituidas mediante la Resolución 429 del 28 de diciembre de 2023 por valor de \$305 millones, lo que representa un 22% de los rezagos presupuestales de la vigencia 2023. Las reservas

cumplen con la regla que toda obligación contraída se encuentra amparada con la existencia de presupuesto.

Teniendo en cuenta que el 95% de las **cuentas por pagar** las constituye el rubro de cesantías por valor de \$1.021 millones y el otro 5% lo constituyeron otros rubros y a sabiendas que las cuentas por pagar corresponden exclusivamente a las obligaciones exigibles a 31 de diciembre de 2023, cuyo objeto del gasto fue realizado y fueron obligaciones incluidas en el PAC, se comprueba el buen comportamiento en pagos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Los ajustes presupuestales provienen de recursos de convenios y contratos celebrados por la Institución con diversas entidades las cuales hacen parte del agregado de funcionamiento y por lo tanto serán pagadas con cargo a dicho rubro una vez sean incorporados como recursos del balance, éstos no se debieron a una falta o indebida planeación contractual, sino por obligaciones que no pudieron ejecutarse por situaciones externas de fuerza mayor o caso fortuito o que por ser necesarias en el funcionamiento de la Institución en especial para la ejecución de sus actividades misionales, a saber, la docencia, investigación y la extensión académica, debieron ser ejecutadas u obligaciones que su ejecución se debe realizar en la vigencia 2024.

2.1.1.6 Situación Presupuestal.

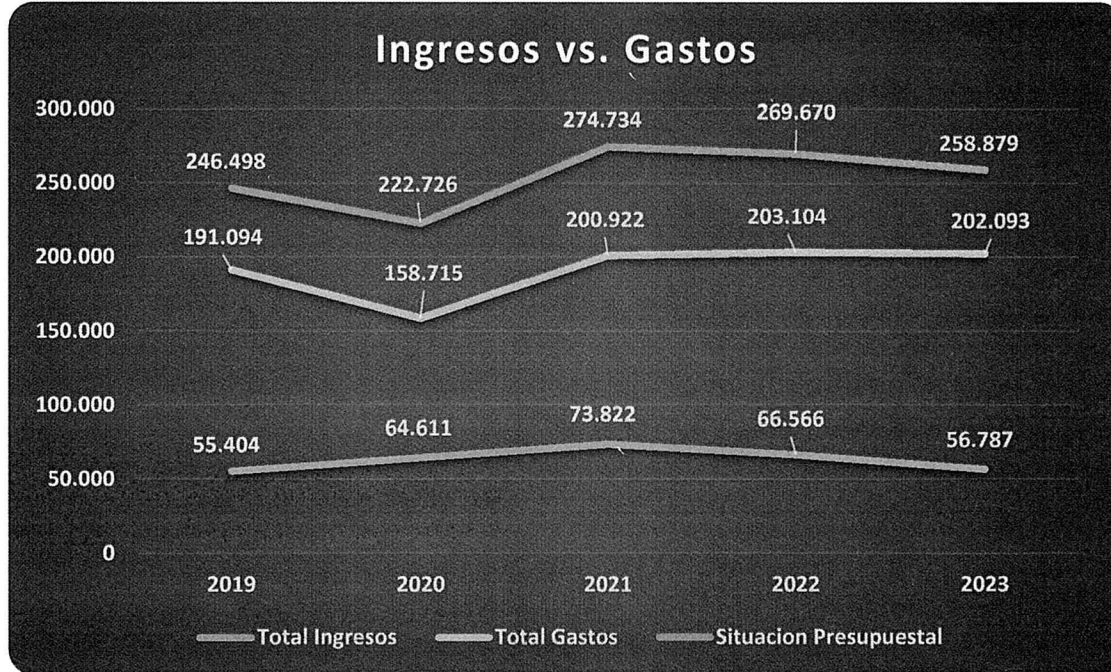
Cuadro 5 Comportamiento situación presupuestal periodo 2019-2023. (Cifras en millones de pesos)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	% Variación (2023-2022)	
						Valor	%
Ingresos							
Ingresos Corrientes	41.239	43.766	55.164	81.249	172.016	90.767	1,1171461
Recursos de Capital	205.259	178.960	219.580	188.421	86.866	-101.555	-0,538979
Total Ingresos (1)	246.498	222.726	274.744	269.670	258.882	- 10.788	
Gastos							
Funcionamiento	163.941	131.930	166.657	155.279	150.168	(5.111,00)	(0,03)
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	-	-
Inversión	27.153	26.185	34.265	47.825	51.927	4.102,00	0,09
Total Gastos (2)	191.094	158.115	200.922	203.104	202.095	- 1.009	- 0,00
Situación Presupuestal (1-2)	55.404	64.611	73.822	66.566	56.787	- 9.779	- 0,15

Fuente: Rendición de cuentas Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2019-2023. Cálculos equipo auditor.



Gráfico 1 Comportamiento situación presupuestal



El presupuesto definitivo a diciembre 31 de 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022 presentó una disminución del 5,89%; al pasar de \$269.670 millones a \$258.879 millones en diciembre de 2023, la disminución se refleja más significativamente en el concepto de **transferencias Distritales**, en el rubro de Presupuesto Participativo con una fluctuación negativa del 10,98% , otro grupo que presenta disminución es el de Recursos del Balance con una variación negativa del 25,67%, en los cuales sobresalen los Recursos de Balance Inversión con una disminución del 25.85% equivalente en pesos a una disminución de \$2.995 millones y Convenios Vigencias Anteriores con una disminución del 47,92% correspondiente a \$37.344 millones.

La Gestión Presupuestal no presentó ninguna Observación.

2.1.2 Proceso Gestión de la Inversión y del Gasto. El artículo 2° del Decreto 403 de 2021, establece que control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan

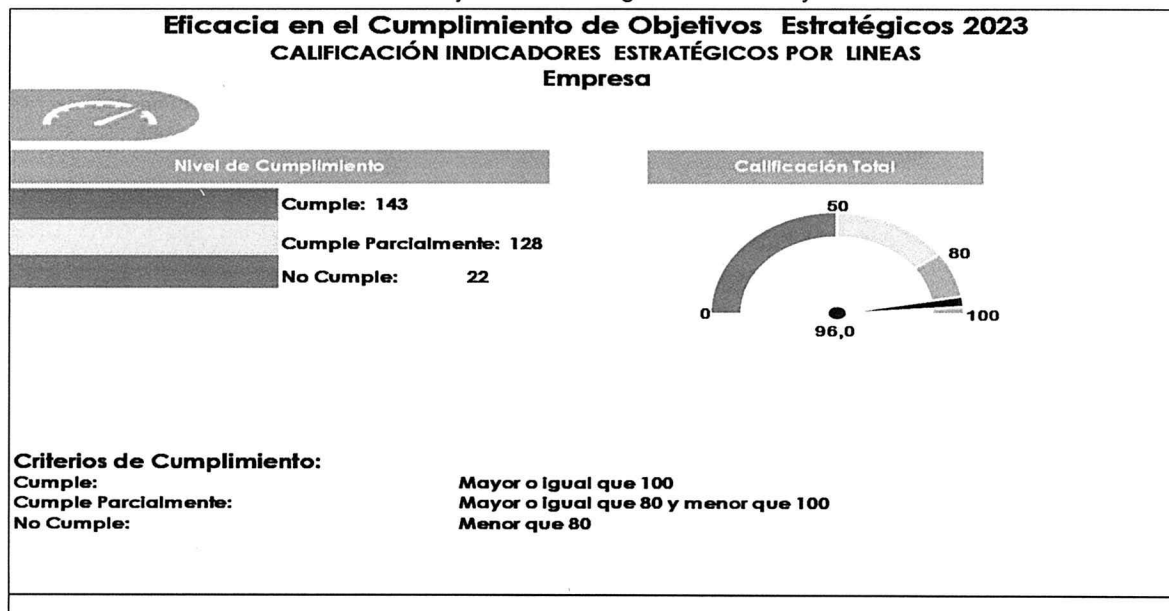
a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

Es así como la Contraloría Distrital de Medellín, emite concepto sobre la gestión de inversión y del gasto (Cumplimiento objetivos estratégicos, evaluación de la gestión de Planes y Proyectos y la adquisición, recepción y uso de bienes y servicios), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI.

La Contraloría Distrital de Medellín como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es **“Favorable”** producto de la calificación de los objetivos estratégicos, la Gestión de Planes y Proyectos y la Gestión Contractual, resultados como se describen a continuación:

2.1.2.1 Resultado calificación objetivos estratégicos. De acuerdo con los criterios y procedimientos aplicados, los resultados del cumplimiento de los objetivos estratégicos, para la vigencia 2023 alcanzaron una **eficacia de 96%**, resultado que expresa el nivel de desempeño de los objetivos estratégicos.

Gráfico 2 Resultados de la eficacia objetivos estratégicos IU Colmayor



La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, cuenta con su Plan de Desarrollo 2020- 2024 ***“Con Educación Superior de Calidad y Pertinencia Aportamos al Futuro de la Región y el País”***, fue aprobado y adoptado mediante Acuerdo Directivo No. 007 de septiembre 07 de 2020, por el Consejo Directivo de la Institución; en él se establecen las prioridades, recursos, estrategias de acción para alcanzar las metas y los objetivos propuestos para el cuatrienio. La Entidad fue acreditada en Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, por un periodo de seis años.

El plan de desarrollo de la I.U. Colegio Mayor de Antioquía se encuentra articulado en la Línea 2: denominada Transformación Educativa y Cultural; con el Plan de Desarrollo del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2020 — 2023 "Medellín Futuro", en cumplimiento a lo establecido en la Ley 152 de 1994.

En lo referente al Plan de Desarrollo 2020 —2024, éste está conformado por 7 líneas estratégicas, 35 programas y 185 indicadores de resultado y producto, así:
Líneas Estratégicas:

1. Transformación académica con calidad y pertinencia (8 programas)
2. Formación integral de los docentes (3 programas).
3. Investigación, innovación y emprendimiento (4 programas)
4. Visibilidad nacional e internacional, interculturalidad y diálogo de saberes (2 programas).
5. Entorno y participación en el contexto regional y nacional (5 programas).
6. COLMAYOR un espacio para tu bienestar (4 programas).
7. Desarrollo y gestión integral, un compromiso institucional (9 programas).

Cuadro 6 Evaluación Plan de Desarrollo Colmayor

LÍNEAS PLAN DE DESARROLLO 2020 -2024	# INDICADORES FORMULADOS TOTAL DEL PLAN - CUATRENIOS COMPLETO			# INDICADORES CON META A 2023	# INDICADORES CUMPLIDOS A 2023		# NO CUMPLIDOS EN 2023		% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE PRODUCTO Y RESULTADO 2023	
1. Transformación Académica con Pertinencia y Calidad	Resultado	8	Total 44	Resultado	4	Resultado	3	Resultado	1	75,00
	Producto	36		Producto	23	Producto	21	Producto	2	91,30
2. Formacion Integral de los Docentes	Resultado	3	Total 10	Resultado	3	Resultado	2	Resultado	1	66,67
	Producto	7		Producto	6	Producto	5	Producto	1	83,33
3. Investigacion, Innovacion y Emprendimiento	Resultado	4	Total 25	Resultado	2	Resultado	2	Resultado	0	100,00
	Producto	21		Producto	21	Producto	18	Producto	3	85,71
4. Visibilidad Nacional e Internacional, interculturalidad y diálogo de saberes	Resultado	2	Total 15	Resultado	2	Resultado	2	Resultado	0	100,00
	Producto	13		Producto	12	Producto	12	Producto	1	100,00
5. Entorno y participacion en el contexto regional y nacional	Resultado	5	Total 23	Resultado	2	Resultado	2	Resultado	0	100,00
	Producto	18		Producto	16	Producto	15	Producto	1	93,75
6.Colmayor un espacio para tu Bienestar	Resultado	4	Total 18	Resultado	4	Resultado	4	Resultado	4	100,00
	Producto	12		Producto	10	Producto	10	Producto	2	100,00
7.Desarrollo y Gestion Integral, un compromiso institucional	Resultado	14	Total 50	Resultado	12	Resultado	10	Resultado	2	83,33
	Producto	36		Producto	26	Producto	22	Producto	4	84,62
TOTAL			185		143		128		22	

Fuente: Rendición de la cuenta, datos equipo auditor

Cuadro 7 Eficacia Evaluación Plan de Desarrollo 2020-2024 a 2023

LÍNEAS	EFICACIA PERIÓDICA	EFICACIA PONDERADA
1. Transformación Académica con Calidad y Pertinencia	98.96%	16.82%
2. Formación Integral de los Docentes	93.65%	15.92%
3. Investigación, Innovación y Emprendimiento	94.25%	16.02%
4. Visibilidad Nacional e Internacional, interculturalidad y diálogo de saberes	93.33%	12.13%
5. Entorno y participación en el contexto regional y nacional	97.48%	16.57%
6. Colmayor un espacio para tu Bienestar	100.00%	10.00%
7. Desarrollo y Gestión Integral, un compromiso institucional	98.20%	8.84%
TOTALES	97%	96%

Fuente: Rendición de la cuenta, datos equipo auditor

Para la vigencia 2023 se dejaron de cumplir los siguientes Indicadores:

En la Línea 1 Transformación académica con calidad y pertinencia.

El Indicador de resultado “Estudiantes matriculados en programas de formación dual” meta 40 y su logro fue de 24, situación presentada por: no se alcanzó la meta para el cuatrienio; ni para el periodo 2023, debido a que la Institución solo cuenta con un programa de esta naturaleza que inició su oferta en el año 2023.

Línea 2 Formación integral de los docentes.

Indicador de resultado: “Planta docente ampliada”, se programó 74 cumplió 65; en el cierre del plan de desarrollo 2020-2024 solo se contó con 65 plazas docentes: 53 plazas de TC (49 con titular y 4 en vacancia definitiva) 12 plazas de MT (11 con titular y 1 en vacancia definitiva).

El indicador de producto que no cumplió la meta en 2023-2: “Nuevas plazas docentes creadas”; se programó 20 y se cumplió 11, toda vez que en el cuatrienio se crearon 11 nuevas plazas docentes, quedan faltando 9 plazas para el cumplimiento del indicador, para la vigencia 2022 y 2023 no se crearon plazas.

Línea 3 Investigación, innovación y emprendimiento.

No se observó incumplimiento en los indicadores de resultado para los 4 años del Plan de Desarrollo Institucional.

Así mismo, se presentan los 3 indicadores de producto que no alcanzaron la meta en 2023.

1. “Proyectos de Investigación de grupos aprobados y financiados mediante convocatoria interna”, se programaron 44, cumplieron 34; en el seguimiento de la vigencia 2023, se contó con 34 Proyectos de investigación de grupos aprobados y financiados.

2. “Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación aprobados por convocatoria interna”: fueron programados 22 se cumplió con 14; fueron aprobados durante el periodo 2023-1 un total de 14 de 16 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación presentados a convocatoria interna pertenecientes a estudiantes, integrantes de semilleros, al finalizar el periodo no se abrió otra convocatoria, por lo que se cierra este indicador con un total de 14 proyectos aprobados para semilleros.

3. Proyectos de núcleos integradores”: se programaron 220 y cumplieron 59; lo anterior se presentó debido a que el desarrollo de la estrategia pedagógica de los núcleos integrativos disminuyeron en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación porque se tenían proyectados para ejecutarse a través del programa de la Tecnología en Gestión Comunitaria (modalidad presencial), sin embargo, esta estrategia se vio afectada, dado que SAPIENCIA - Programa de becas de la Alcaldía de Medellín-, cerró la estrategia para finales del año 2022, lo que trajo como consecuencia para la vigencia 2023, la disminución de los estudiantes en el programa y que terminó afectando el número de núcleos integrativos que estaban proyectados para ejecutarse en dicho programa.

Línea 4 Visibilidad Nacional e Internacional, Interculturalidad y Diálogo de Saberes:

No se observó incumplimiento en los indicadores de resultado para los 4 años del Plan de Desarrollo Institucional.

El indicador de producto que no cumplió la meta para el cuatrienio ni para el reporte de seguimiento a 2023-2 fue:

1. "Programas con doble titulación": se programaron 2 y se cumplió en 0; para el cuatrienio, no se contó con programas con doble titulación se continúa con el proceso para Doble Titulación con la Universidad de Valparaíso, Chile. (Construcciones Civiles / Ingeniería Civil), en el momento se está finalizando el proceso de las firmas por parte de la Universidad de Valparaíso.

Línea 5 Entorno y Participación en el Contexto Regional y Nacional

Los Indicadores de Resultado se cumplieron en un 100%

El de producto que no se cumplió:

1. "Portafolio de servicios": programados 7, cumplidos 4; se contó con 4 portafolios en la vigencia del plan: Laboratorio de Innovación Social - LIS | portafolio LACMA-SAE- Centro de consultoría | Facultad de Arquitectura e Ingeniería: Portafolio del FabLab.

Línea 6 Colmayor un Espacio para tu Bienestar

Cumplió al 100% los indicadores de producto y de resultado para la vigencia del Plan de Desarrollo 2020-2024.

Línea 7 Desarrollo y gestión integral, un compromiso institucional

Se presentan los 2 indicadores de Resultado que cumplieron la meta parcialmente; tanto para el corte del periodo 2023-2 como para la meta propuesta en el cuatrienio:

1. Estrategias para la Gestión del Riesgo de Desastres implementadas": se programaron 100% y cumplieron 93% de avance en el indicador del objetivo general de Estrategias para la Gestión del Riesgo de Desastres implementada.

2. "Infraestructura tecnológica disponible conforme a la demanda institucional, se programó 100% y se cumplió el 99%, en el año 2023 existieron diferentes daños

causados por descargas eléctricas, lo que no permitió que se cumpliera al 100% la cobertura tecnológica en la Institución.

Indicadores de producto con meta a 2023-2 que no cumplieron con la meta proyectada, son:

1. "Titulación del edificio de borde para el bienestar, gestionada": programada 1, cumplió 0; se efectuó toda la gestión para obtener la titulación, la Secretaria de Suministros y servicios respondió que era posible realizar la declaratoria de mejoras ante notaría, toda vez que el edificio construido se encuentra en terreno de la entidad y no tienen interés de apropiarse del mismo. La Secretaria General, recomendó gestionar un nuevo comodato y realizar de nuevo gestiones con el nuevo alcalde para obtener la titulación de esta mejora constructiva desde la alcaldía misma y no como auto declaratoria. Ya se cuenta con nuevo comodato por 5 años.
2. "Recursos de Presupuesto Participativo gestionados e incrementados": programada 33,1% logro 10,97%; para la vigencia 2023, situación presentada por factores como: Gratuidad y matrícula cero del Distrito de Medellín afectando al proyecto de "Apoyo para el acceso y permanencia a la educación Superior", con recursos de Presupuesto Participativo.
3. "Autoevaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizada": programada 100%, cumplió 97%; para el año 2023 se obtuvo un 97% de cumplimiento con referencia al número de ítems que cumplen (57) en la evaluación de la resolución 0312, en la cual fueron evaluados 60 ítems.
4. "Cumplimiento de requisitos legales y de otro tipo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo": se programa 100%, cumplió 96,25%; se obtuvo este cumplimiento de los requisitos legales vigentes, de los 347 requisitos legales aplicable al sistema de SGS.
5. "Planes implementados para la estrategia de Gestión de Riesgos de Desastres": se programó 100% y logro 86%, este avance se ve reflejado en: 1. Actualización del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en el módulo de conocimiento, reducción y manejo 2. Creación y priorización de los escenarios de riesgo 3. Creación de matriz de reducción de riesgos. 4. Avance en la articulación del enfoque de gestión del riesgo de desastres, borrador de la resolución de modificación del COE y nuevo CIGRD 5. Acuerdo de voluntades por parte de los rectores de las diferentes IES para el plan de ayuda mutua y las reuniones que se llevan a cabo en el marco del Plan.

2.1.2.2 Resultados Gestión Planes y Proyectos. La evaluación de planes y proyectos se realizó con fundamento en la cuantificación de los resultados de eficiencia y eficacia alcanzados por la Entidad en los proyectos de inversión, incluidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 **“Con Educación Superior de Calidad y Pertinencia, Aportamos al Futuro de la Región y el País”**, con corte a 31 de diciembre de 2023. Es con respecto a los resultados de estas dos variables, que se calificó el cumplimiento de planes y proyectos.

La Eficacia obtuvo resultados favorables, al alcanzar cumplimiento del **95,2%**, y la Eficiencia del **75,3%**. En el siguiente gráfico se presentan dichos resultados.

Es importante mencionar que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, evalúa su Plan de Acción a través de actividades (122), que plantea en cada una de sus líneas, los proyectos que son de inversión se manejan con el Distrito de Ciencia y Tecnología e Innovación.

Gráfico 3 Resultado de Eficacia Planes y Proyectos 2023.

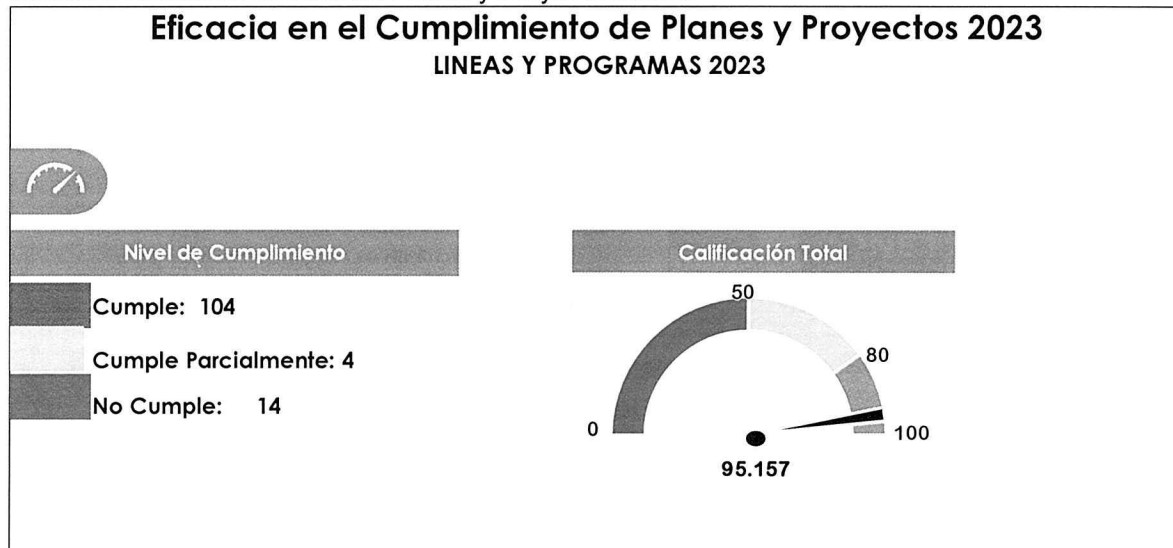
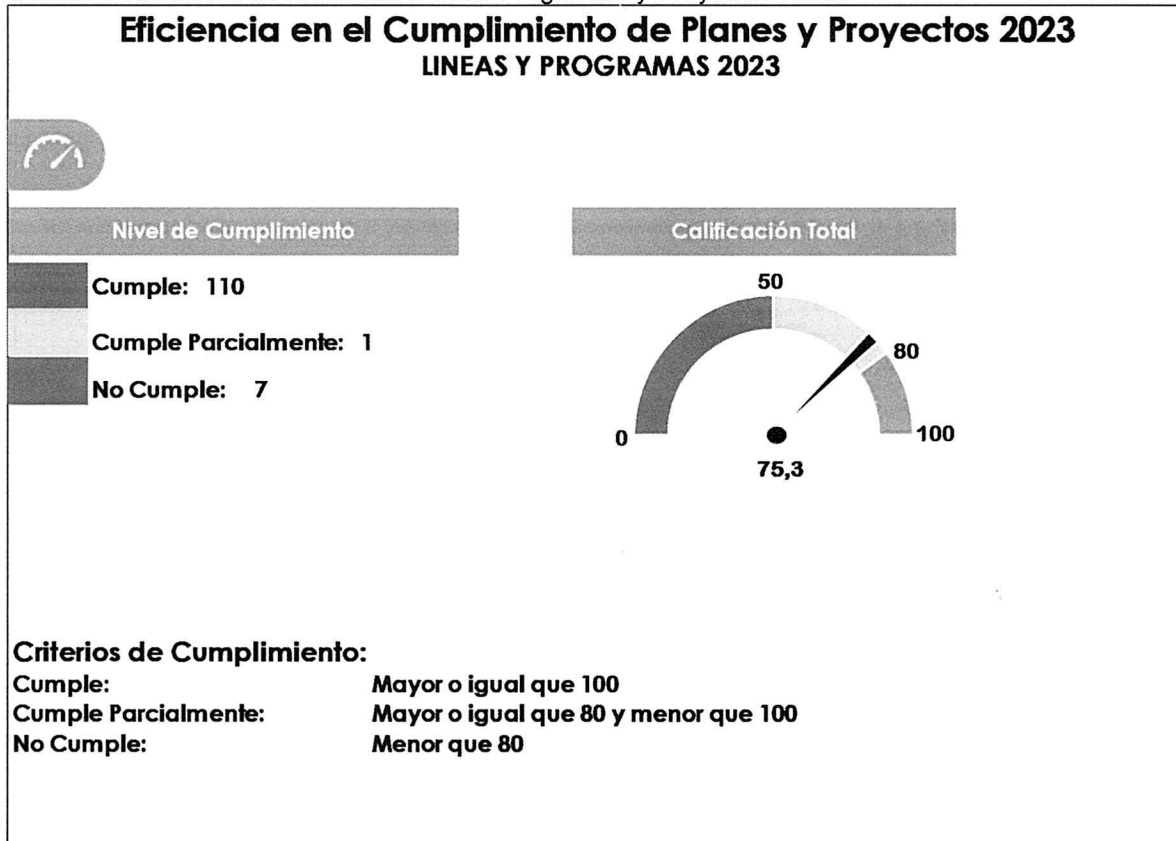


Gráfico 4 Resultado de Eficiencia Planes Programas y Proyectos 2023.



Cuadro 8 Resultados Índices de eficacia y eficiencia en líneas según actividades

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL COLMAYOR VIGENCIA 2023			
LÍNEA	EFICACIA PERIÓDICA 2023	EFICACIA PONDERADA 2023	EFICIENCIA DEL PLAN
1. TRANSFORMACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD Y PERTINENCIA	79%	13%	100%
2. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS DOCENTES	100%	17%	100%
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	100%	17%	100%
4. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL, INTERCULTURALIDAD Y DIALOGO DE SABERES.	100%	13%	100%
5. ENTORNO Y PARTICIPACIÓN EN EL CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL.	95%	16%	100%
6. COLMAYOR UN ESPACIO PARA TU BIENESTAR	100%	10%	86%
7. DESARROLLO Y GESTIÓN INTEGRAL, UN COMPROMISO INSTITUCIONAL	90%	8%	100%
TOTALES	95%	95%	98%
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO	69,449,062,602.0		
PRESUPUESTO EJECUTADO	51,926,625,063		
ÍNDICE DE INVERSIÓN	75%		
EFICACIA PONDERADA	95%		

Fuente: Construcción propia equipo auditor

Tal como se puede evidenciar en el Colegio Mayor se cumple en el 95,2% las actividades del plan de acción con el 75,3% de ejecución presupuestal.

Cuadro 9 Presupuesto ejecutado por Líneas vigencia 2023

PRESUPUESTO TOTAL Y EJECUTADO POR LÍNEAS			
LÍNEAS	PRESUPUESTO TOTAL	PPTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
1	\$ 22,930,163,416	14,227,663,016	62
2	\$ -	0	0
3	\$ 1,582,327,376	1,216,084,346	77
4	\$ 1,169,637,456	1,127,639,354	96
5	\$ 2,537,737,275	803,584,786	32
6	\$ 1,029,098,063	768,566,561	75
7	\$ 40,200,099,016	33,783,087,000	84
PRESUPUESTO TOTAL LÍNEAS	69,449,062,602	51,926,625,063	75

Fuente: Construcción propia equipo auditor

La baja ejecución del 75% del presupuesto, se atribuye a la congelación de recursos por parte del Distrito de Medellín en mayo, los cuales fueron reincorporados en noviembre. Esta situación limita el cumplimiento de las metas proyectadas para los procesos al inicio del periodo. Además, los recursos de los Planes de Fomento a la Calidad de años anteriores, que ingresan a la institución como recursos de balance, se incorporan después del segundo semestre, lo que restringe su ejecución. Es importante considerar que muchos de los proyectos formulados requieren cotizaciones y procesos contractuales con plazos establecidos. Por otro lado, la incorporación de excedentes financieros al final del periodo también contribuye al aumento del porcentaje de inejecución.

Línea Estratégica 1: Transformación Académica con Calidad y Pertenencia (con 8 programas y 44 actividades).

Para esta línea su ejecución fue del **62%**, su baja ejecución se presentó porque se ejecutó **79%** de las actividades proyectadas y un **21%** de las actividades no se han cumplido en su totalidad, estas son:

- “Apoyar el proceso de aseguramiento a la calidad con fines de mejoramiento y acreditación institucional y de programas (Talento humano)”. Se cumplió con el 50% por que se canceló algunos de los contratos para apoyar el proceso de aseguramiento a la calidad con fines de mejoramiento y acreditación institucional y de programas (Talento humano).
- “Apoyar el proceso de permanencia para el acompañamiento didáctico y metodológico en ciencias básicas”, se ejecutó el 90%.
- “Insumos de laboratorio” (Facultad de Arquitectura), su ejecución fue del 0%. Esta actividad se afectó por el congelamiento de recursos.
- “Mantenimientos” (Facultad de Arquitectura), su ejecución del 0%, esta actividad se afectó con el congelamiento de recursos, posteriormente se asignó el recurso, pero el proceso se declaró desierto.
- “Afiliación de redes” (Facultad de Arquitectura), se ejecutó el 50%, esta actividad se afectó con el congelamiento de recursos.
- “Colmayor sostenible y Resiliente” (Facultad de Arquitectura), se ejecutó el 0%, esta actividad no fue ejecutada por la facultad, hace parte de Gestión del Riesgo.
- “Membresías Aprobac” (Facultad Ciencias de la Salud), se ejecutó el 0%, el proceso no se pagó ya que la asociación cambió de razón social y no esta legalizado a la fecha.
- “Salidas académicas regionales y nacionales” (Facultad de administración), se ejecutó el 30%, esta actividad se afectó con el congelamiento de recursos.
- “Adecuaciones de equipos de laboratorio” (Facultad Administrativa), se ejecutó el 0%, no se realizó la dotación de sistema de extracción debido a que fue una actividad afectada con el congelamiento de recursos.
- “Fortalecimiento a la Huerta” (Facultad Administrativa), se ejecutó el 0%, la ejecución de esta actividad se afectó con el congelamiento de recursos.

Línea Estratégica 2: Formación Integral de los docentes (con 3 programas y 1 actividad). Para esta línea no se le asignó recursos de inversión, toda vez que las estrategias implementadas para el mejoramiento de las capacidades docentes fueron ejecutadas desde procesos dependientes desde la Vicerrectoría Académica, no obstante, en el período 2023 se ejecutó el 100% de las actividades proyectadas.

Línea Estratégica 3: Investigación, Innovación y Emprendimiento (con 4 programas y 5 actividades). Para la línea se le incorporaron recursos por un valor total de **\$1.582.327.376**, durante el período 2023 se ejecutó el 100% de las actividades proyectadas, con el 77% del presupuesto.

Línea Estratégica 4: Visibilidad Nacional e Internacional, interculturalidad y diálogo de saberes (con 2 programas y 18 actividades). Para esta línea se incorporaron recursos por un valor total de: **\$1.169.637.456**; En el desarrollo de la línea estratégica 4 durante el período 2023 se ejecutó **100%** de las actividades proyectadas.

Línea Estratégica 5: Entorno y participación en el contexto Regional y Nacional (con 5 programas y 12 actividades). Para esta línea se le asignaron recursos por un valor total de: **\$2.537.737.275**, su ejecución fue del 32%

En el desarrollo de la línea estratégica 5 durante el período 2023 se ejecutó **95%** de las actividades proyectadas y un **5%** de las actividades no se han cumplido en su totalidad debido a:

Actividades que no se ejecutaron en su totalidad:

- “Apoyar con las actividades del Centro de Lenguas” (Talento Humano): se cumplió el 50%, no se llevó a cabo la contratación del personal proyectado debido a la baja demanda de los cursos y pocos estudiantes matriculados.
- “Formación en lenguas extranjera para estudiantes, docentes y egresados (cursos)”, se cumplió el 95%.

Línea Estratégica 6: Colmayor un espacio para tu Bienestar (con 4 programas y 12 actividades). Durante el período 2023 se ejecutó **100%** de las 12 actividades.

Línea Estratégica 7: Desarrollo y Gestión Integral, un compromiso institucional (con 8 programas y 31 actividades). Para esta línea se incorporaron recursos por un valor total de: **\$40.200.099.016**.

Durante el período 2023 se ejecutó **90%** de las actividades y un **10%** de las actividades no se ha ejecutado en su totalidad:

Actividades que no se ejecutaron en su totalidad:

- “Custodia de Copias de seguridad en diferentes medios”, se ejecutó el 0%, porque se manejó por otro medio la custodia de Copias de seguridad.
- “Insumos de elementos para tecnología”, se ejecutó el 0%, porque esta actividad se afectó con el tema de congelamiento de recursos.

- “Compra de Insumos”(Tarjetas marca compartida), se ejecutó el 0%, porque no se aprobó por consejo directivo el cambio a tarjeta digital.

Se concluye que se lograron la mayoría de las actividades con menor presupuesto.

Las Líneas que obtuvieron calificación más bajas fueron: la línea 1 con el 62%, debido a que estas dependencias que no se alcanzaron a ejecutar corresponden a las actividades financiadas con excedentes financieros, ya que este recurso ingresó a la institución en el mes de julio, además la línea 5 con un 32%, situación presentada porque el centro de lenguas no ejecutó el total de sus recursos, debido a que los cursos de idiomas fueron asumidos con docentes de la cátedra institucional, y una parte del recurso de extensión académica fue entregado con excedentes financieros, en el mes de julio, por valor de \$1.577.466.411, de los cuales se ejecutaron solo \$144.020.367.

2.1.2.3 Resultados de la Gestión Contractual.

Criterios para determinar la muestra contractual:

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia celebró durante la vigencia 2023 un total de 6.437 contratos por valor de \$136.693 millones; donde el Equipo Auditor seleccionó una muestra discrecional de 47 contratos valorados en \$17.811 millones; con el fin de contribuir al concepto de la Gestión de la Inversión y del Gasto, y al fenecimiento de la cuenta en lo referente al cumplimiento de los principios de Economía, Eficiencia y Eficacia.

En los criterios que determinaron la selección de la muestra, se tuvieron en cuenta todos los contratos que superaban los \$90 millones, lo que resultó en la selección de 20 contratos. Además, se incluyeron 27 contratos de prestación de servicios relacionados con las PQRSD números 381 y 405 del año 2024. Estos contratos representan el 13% del valor total de la contratación realizada por la Institución en el año 2023, como se detalla en el siguiente cuadro:



Cuadro 10 muestra de contratos. (Cifras en pesos)

Nº Consecutivo	Código Contrato	Nombre Contratista	Tipo Contrato	Valor Total Contrato
1	ABI-01-2023	INVERSIONES RESTREPO GOMEZ Y CIA	Compraventa	5,264,750,000
2	JU-564-2023	CENTRO DE ESTUDIOS EN SALUD EDESA EDU S.A.S	Prestación De Servicios	2,110,307,285
3	97640-96-2023	FUNDACION EDUCATMA ESCALA	Prestación De Servicios	1,639,024,390
4	313-001-2023	CORP CENTRO DE DESARROLLO INTEGRADO	Prestación de Servicios	1,519,188,000
5	JU-75-2023	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU -	Prestación de Servicios	895,189,105
6	008-2023	GRUPO EMPRESARIAL SEISO	Adquisición de b y s por subasta Inversa	765,627,281
7	ABI-02-2023	INVERSIONES RESTREPO GOMEZ Y CIA	Compraventa	735,250,000
8	028-2023-SIP22-16741	CONTROL T GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	Adquisición de b y s por subasta Inversa	684,155,000
9	JU-572-2023	COLEGIATURA COL DE COSMETOLOGIA Y COSMIATRIA SAS	Prestación De Servicios	626,666,700
10	JU-575-2023	ASOCIACIÓN TELEMEDELLÍN	Prestación de Servicios	541,111,299
11	JU-573-2023	LUZ ESTELLA RESTREPO URIBE	Prestación De Servicios	525,355,704
12	313-005-2023	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL B	Contratos Interadministrativos	379,797,000
13	AM-901711	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Convenios Interadministrativos	342,386,354
14	032-2023-SIP26-16745	TACA COMERCIALIZADORA SAS	Adquisición de b y s por subasta Inversa	310,399,600
15	022-2023-SAM005-2023	AXA COLPATRIA	Menor Cuantía	306,504,998
16	JU-746-2023	NAONSOFT SAS	Sin Pluraridad de Oferentes	269,999,100
17	002-2023	SERTECOPY S.A.S.	Adquisición de b y s por subasta Inversa	135,899,670
18	JU-585-2023	PROMOTORA EN ASESORIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	Prestación De Servicios	135,000,000
19	JU-819-2023	MINDMETRIKS COLOMBIA S.A.S	Sin Pluraridad de Oferentes	134,981,000
20	007-2023	COMERCIALIZADORA JE TOUR S.A.S	Menor Cuantía	106,379,069
21	JU-281-2023	YEN XIMENA RESTREPO GARCES	Prestación De Servicios	36,960,000
22	JU-303-2023	VALENTINA GAVIRIA RUIZ	Prestación De Servicios	32,230,000
23	JU-282-2023	AURELIO DE JESUS OCAMPO CALLE	Prestación De Servicios	15,626,667
24	JU-291-2023	PAMELA ANDREA MUJTON ECHEVERRY	Prestación De Servicios	15,626,667
25	JU-293-2023	EVELYN ANDREA TABORDA	Prestación De Servicios	15,626,667
26	JU-294-2023	MARIANA ARGUMEDO CARVAJAL	Prestación De Servicios	15,626,667
27	JU-295-2023	VALERIA GAVIRIA MONTOYA	Prestación De Servicios	15,626,667

Continuación muestra de contratos. (Cifras en pesos) continuación cuadro.

Nº Consecutivo	Código Contrato	Nombre Contratista	Tipo Contrato	Valor Total Contrato
28	MC-56-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	12,179,918
29	MC-62-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	12,179,680
30	MC-63-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	12,133,689
31	MC-61-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	12,110,922
32	MC-65-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	12,107,142
33	MC-64-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	12,101,871
34	MC-37-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,886,000
35	MC-46-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,886,000
36	MC-53-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,885,991
37	MC-51-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,870,628
38	MC-54-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,824,804
39	MC-49-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,804,219
40	MC-60-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,777,498
41	MC-44-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,684,862
42	MC-68-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,653,378
43	MC-52-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,618,736
44	MC-50-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,580,648
45	MC-69-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,478,787
46	MC-59-2023	TODO GROUP S.A.S.	Minima Cuantía	11,440,020
47	JU-767-2023-V2	SARAH MELISSA GAVIRIA	Prestación De Servicios	10,133,333
Total General				17,810,633,016

Fuente: Rendición de la cuenta – Elaboró Equipo Auditor

Adicionalmente, se incluyeron 26 contratos de prestación de servicios; estos contratos debieron incluirse en la Auditoría para dar respuesta a las PQRSD números 381 y 405 del año 2024, cuya ejecución se realizó en las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2024 como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 11 muestra de contratos PQRSD. (Cifras en pesos)

Nº Consecutivo	Código Contrato	Nombre Contratista	Tipo Contrato	Valor Total Contrato
1	047-2022	ASERCOMUNITARIA	Licitación Publica	1,989,000,000
2	JU-500-2021	ASERCOMUNITARIA	Prestación De Servicios	515,200,000
3	91753-9-2021-S	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO LA CASA DE TODOS	Prestación De Servicios	124,428,557
4	JU-331-2024	YEN XIMENA RESTREPO GARCES	Prestación De Servicios	37,200,000
5	JU-514-2024	VALENTINA GAVIRIA RUIZ	Prestación De Servicios	30,240,000
6	JU-394-2022	YEN XIMENA RESTREPO GARCES	Prestación De Servicios	29,767,500
7	JU-313-2021	YEN XIMENA RESTREPO GARCES	Prestación De Servicios	24,660,000
8	JU-456-2021	SARAH MELISSA GAVIRIA	Prestación De Servicios	24,400,000
9	JU-398-2021	EYDER CRUZ HENAO	Prestación De Servicios	21,750,000
10	JU-393-2024	VALERIA GAVIRIA MONTOYA	Prestación De Servicios	21,583,334
11	JU-379-2024	AURELIO DE JESUS OCAMPO CALLE	Prestación De Servicios	17,266,666
12	JU-375-2024	MARTHA INES MONSALVE RESTREPO	Prestación De Servicios	17,266,666
13	JU-377-2024	PAMELA ANDREA MUETON ECHEVERRY	Prestación De Servicios	17,266,666
14	JU-378-2024	EVELYN ANDREA TABORDA	Prestación De Servicios	17,266,666
15	JU-390-2024	MARIANA ARGUMEDO CARVAJAL	Prestación De Servicios	17,266,666
16	JU-382-2024	DAVID SEBASTIAN PINEDA PEREZ	Prestación De Servicios	17,266,666
17	JU-801-2022-V2	SARAH MELISSA GAVIRIA	Prestación De Servicios	11,025,000
18	JU-805-2022	MARTHA INES MONSALVE RESTREPO	Prestación De Servicios	8,750,000
19	JU-412-2022	MARTHA INES MONSALVE RESTREPO	Prestación De Servicios	7,875,000
20	JU-407-2022	AURELIO DE JESUS OCAMPO CALLE	Prestación De Servicios	7,500,000
21	JU-404-2022	DAVID SEBASTIAN PINEDA PEREZ	Prestación De Servicios	7,500,000
22	JU-397-2022	SARAH MELISSA GAVIRIA	Prestación De Servicios	7,500,000
23	JU-603-2022	VALENTINA GAVIRIA RUIZ	Prestación De Servicios	7,500,000
24	JU-633-2022	DAVID SEBASTIAN PINEDA PEREZ	Prestación De Servicios	6,750,000
25	JU-634-2022	AURELIO DE JESUS OCAMPO CALLE	Prestación De Servicios	6,750,000
26	JU-774-2020	YEN XIMENA RESTREPO GARCES	Prestación De Servicios	2,960,000
Total General				2,995,939,387

Fuente: Rendición de la cuenta – Elaboró Equipo Auditor

En conclusión, para la Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia 2023; fueron analizados 73 contratos por valor de \$20.807 millones los cuales fueron auditados en sus diferentes etapas del proceso: etapa precontractual, contractual y post contractual o de liquidación.

Etapla precontractual: La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia planeó sus necesidades contractuales para vigencia 2023 y las plasmó en el Plan Anual de Adquisiciones, los expedientes contractuales cuentan con los respectivos soportes presupuestales como son el certificado de disponibilidad y registro presupuestal.

Etapla contractual: En la revisión de los contratos del selectivo, se observó que la ejecución de las cantidades y calidad de los bienes y servicios se ajustan a lo

establecido en las condiciones de los procesos, los contratos y sus modificaciones se encuentran debidamente justificados, soportados y aprobados por el funcionario responsable.

Las modificaciones (adiciones y/o prórrogas) de los contratos, fueron debidamente justificadas, aprobadas y estuvieron relacionadas con el objeto contractual inicial, conservando los precios pactados, se hicieron de manera oportuna y conforme al manual de contratación, no presentaron ajustes de precios y las garantías se actualizaron y aprobaron, según las modificaciones realizadas al contrato tanto en el valor como en el plazo.

Se observó que existió la designación del personal responsable para la supervisión y los apoyos requeridos para la misma, se evidenciaron informes parciales y finales que dan cuenta del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de los contratistas.

Etapas Postcontractual: Las actividades de liquidación de contratos se cumplieron correctamente, permitiendo una adecuada gestión de la inversión y el gasto y contribuyendo al fenecimiento de la cuenta. Se verificó que se solicitaron las garantías necesarias al contratista y que la liquidación se adelantó en los plazos y formas establecidas.

En síntesis, los resultados de la contratación evaluada relacionada con los diferentes productos direccionados a inversión y/o gastos conexos a los proyectos seleccionados, cumplen los objetivos de la organización en materia de los principios de la vigilancia y del control fiscal de Economía, Eficiencia y Eficacia. No obstante, se encontró el siguiente Hallazgo:

Hallazgo Administrativo No. 1. (Que corresponde a la Observación N° 1 del Informe Preliminar). Debilidades en la etapa de planeación.

HECHO: en la revisión del contrato No. CMA-CD-4302-91753-9-2021 celebrado entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y la Asociación para el desarrollo la casa de todos, cuyo objeto es: El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión como operador logístico, por un valor de \$124.428.557. Se encontró una ejecución significativamente baja, correspondiente a solo \$7.465.713, lo que equivale al 6% del valor del contrato.

Dicho contrato se enmarca dentro del Contrato Interadministrativo No. 4600091753 de 2021 celebrado con el hoy Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación

de Medellín – Secretaría de la Juventud, mediante el cual el Colegio Mayor asumió el compromiso de realizar la convocatoria, identificación e inscripción de al menos 100 jóvenes al proceso formativo. No obstante, se evidenció que, sin haber cumplido con estas obligaciones, suscribió el contrato de operación logística sin contar con la identificación de los beneficiarios a quienes debía prestar el servicio, ocasionando una baja ejecución del objeto contractual por la carencia de ellos.

Cuadro 12 Formato propuesta económica Colegio Mayor Contrato Interadministrativo No. 4600091753 de 2021 Componente 1

NOMBRE DEL PROYECTO:		21PP09 Implementación de Acciones de promoción del autocuidado y estilos de vida saludables en las juventudes				
OBJETO DEL PROYECTO:		Contrato Interadministrativo para el fortalecimiento de habilidades y capacidades en las juventudes.				
COMPONENTE 1	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	SUBTOTAL COMPONENTE
FORMACIÓN EN HABILIDADES PARA LA VIDA	Proceso de convocatoria, identificación e inscripción de mínimo 100 jóvenes al proceso formativo	Unidad	1	\$ 2.413.337	\$ 2.413.337	\$ 81.904.307
	Diseño metodológico general y temático de cada uno de los grupos.	Unidad	1	\$ 1.557.630	\$ 1.557.630	
	Realizar doscientas (200) horas de formación	Horas	200	\$ 310.226	\$ 62.045.200	
	Realizar cinco (5) acciones de proyección y multiplicación, una por cada grupo de formación	Acciones	5	\$ 2.866.104	\$ 14.330.520	
	Diseño, aplicación, sistematización y análisis de evaluación del componente	Unidad	1	\$ 1.557.620	\$ 1.557.620	

Fuente: Contrato Interadministrativo No. 4600091753 de 2021 Secop.gov.co

EVIDENCIA:

- Expediente SECOP II: Contrato CMA-CD-4302-91753-9-2021 (Estudios previos).
- Expediente SECOP II: Contrato Interadministrativo No. 4600091753 de 2021
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- Registro Presupuestal.
- Informes de supervisión
- Orden de pago Nro. 36703 del 28/12/2022
- Comprobante de egreso No. 204438 del 28/12/2022

CRITERIO: Lo anterior contraviene lo estipulado en:

- *Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.1, numeral 4 "ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. **Estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato.*
- *Resolución Institucional No. 041 del 04 de abril de 2016, "Por medio del cual se deroga la Resolución No. 336 de 2014 y se adopta el Manual de Contratación para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia",*

ETAPA PRECONTRACTUAL: *En todos los procesos de contratación se debe contar con unos estudios previos, que indiquen la necesidad del bien, obra o servicios a contratar, la conveniencia y su oportunidad.*

- Incumplimiento de la propuesta, que forma parte del contrato, en lo que tiene que ver con “*el proceso de convocatoria, identificación e inscripción de mínimo 100 jóvenes al proceso formativo*”.

CAUSA: Las causas de la situación encontrada incluyen falta de control y debilidades en la planeación, lo que deriva en la ausencia de una definición clara de roles y expectativas, la falta de concertación temprana y continua con las comunidades para incentivar su participación, y la carencia de mecanismos de retroalimentación que permiten ajustar las actividades conforme a las necesidades y respuestas obtenidas.

EFFECTO: Baja ejecución del objeto contractual, uso ineficiente de los recursos públicos, afectando los objetivos del proyecto y generando un retraso en la entrega de los beneficios a las comunidades. Esta situación también puede generar una pérdida de confianza en la gestión de la institución, afectar la continuidad de futuros proyectos, y potencialmente causar pérdidas económicas adicionales debido a la necesidad de reprogramar actividades.

Por lo anterior se constituye en un **Hallazgo Administrativo**.

Posición de la Contraloría Distrital de Medellín: dado que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no presentó réplica frente a los hechos descritos en la observación planteada en el informe preliminar, esta se mantiene y se constituye en un **Hallazgo Administrativo**, como consecuencia, debe ser incluida en el Plan de Mejoramiento.

2.1.2.4 Resultados de la Gestión Ambiental.

La Contraloría Distrital de Medellín con miras a conceptuar sobre la gestión ambiental 2023 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, revisó el gasto de inversión y determinó de acuerdo con la rendición de la cuenta, que durante la vigencia evaluada no se realizaron proyectos impactantes en materia ambiental. Los recursos ejecutados corresponden a la Gestión Ambiental Interna de la Institución, como son Sistema de Gestión Ambiental, Política SGA, programas Ambientales, control operacional ambiental y educación ambiental con la finalidad de gestionar los impactos ambientales derivados del cumplimiento de su misión.

En el informe de gestión ambiental de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para el año fiscal 2023 se concluye lo siguiente:

Reducción de Residuos: La institución logró reciclar el 27,79% de los residuos sólidos generados, destacando una disminución en la generación de residuos gracias a estrategias de manejo y recuperación.

Plástico Cero: La Institución a la fecha ha logrado disminuir en un 90,97% los plásticos de un solo uso, utilizados por la Institución.

Eficiencia en Recursos: Se mantuvo el consumo de agua y se trabajó en reducir el uso de energía eléctrica. Sin embargo, hubo un aumento en el consumo energético debido a la modernización de equipos y luminarias.

Gestión Frente a la Fauna y Flora: Desde la institución se estableció el protocolo para manejo de fauna y flora con el fin de determinar los pasos a seguir y el actuar frente a incidentes con fauna y flora que puedan ocurrir en el campus.

Compras Sostenibles: Establecimiento de criterios ambientales y su control para la adquisición de bienes y servicios institucionales.

Reconocimientos y Certificaciones: La Institución conservó la certificación ISO 14001 y fue reconocida con el sello AAA de Eco Universidad, así como en el programa de sostenibilidad GreenMetric y el Pacto por el Aire del Distrito de Medellín. En el año 2022, la Institución recibió el sello AAA de Eco Universidades, otorgado por Corantioquia, por sus buenas prácticas en sostenibilidad ambiental, además de avanzar en su inventario de gases de efecto invernadero y la instalación de paneles solares en sus instalaciones.

En 2023, la Institución presentó por primera vez su informe de sostenibilidad bajo los estándares del ranking mundial GreenMetric, obteniendo el puesto 455 entre 1183 universidades evaluadas por su compromiso con la sostenibilidad y los campus verdes.

En conclusión, la gestión ambiental de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia permitió consolidar un sistema sólido de sostenibilidad, orientado a la reducción de impactos ambientales y al fortalecimiento de prácticas responsables dentro del campus y su comunidad. Aunque no se ejecutaron proyectos de impacto ambiental, los esfuerzos internos lograron avances significativos en diversos indicadores claves.

2.2 MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Comprende el Estado de la Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las revelaciones. Además, los indicadores financieros. Este macroproceso lo conforman dos (2) procesos a saber:

2.2.1 Proceso Estados Financieros. Con fundamento en el artículo 10 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín ha realizado evaluación de los Estados Financieros de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia por la vigencia 2023 que comprende el Estado de la Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Las pruebas realizadas estuvieron encaminadas a probar el cumplimiento de cada una de las etapas del proceso contable: reconocimiento, medición, clasificación, presentación y revelación de los hechos económicos ocurridos durante la vigencia.

Lo anterior se llevó a cabo de forma selectiva, mediante la determinación de muestras que brindaron al equipo auditor una seguridad razonable sobre los saldos incluidos en los estados financieros de la entidad, respecto a las cuentas objeto de estudio.

2.2.1.1 Dictamen de los estados Financieros. A continuación, se describe la Opinión de los Estados Financieros de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia 2023.

- **Fundamento del Dictamen Limpio sin Salvedades.** La evaluación a los estados financieros tuvo como objetivo expresar una opinión sobre si los estados financieros de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, soportada en el marco de la vigilancia y el control fiscal que le corresponde realizar a la Contraloría Distrital de Medellín.

La Auditoría se llevó a cabo de conformidad con las normas internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Las responsabilidades de la Contraloría Distrital de Medellín, de acuerdo con dichas normas, quedaron descritas en la carta de compromiso firmada con la Entidad. Los auditores actuaron de manera independiente, de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para la

auditoría a los estados financieros y se cumplieron con las demás responsabilidades establecidas en el Código de Ética.

Durante el proceso auditor se tomó como insumo la información aportada por la entidad, los soportes suministrados por cada una de las dependencias e información de los responsables de los procesos en respuesta a las solicitudes y entrevistas realizadas y de acuerdo con los resultados de la auditoría, la totalidad de incorrecciones alcanzaron los \$123.349.905, lo que representa el 0,44% del total del Superávit, es decir, estas incorrecciones no son materiales y no tienen un efecto generalizado en los estados financieros. Este valor corresponde a la compra de licencias de consumo que fueron contabilizadas en la cuenta 1905 “Bienes y servicios pagados por anticipado”, la amortización fue registrada en la cuenta de gasto 5366 “Amortización de activos intangibles”, la cual está destinada al registro del deterioro, depreciación, amortización y provisiones de activos intangibles.

Hallazgo Administrativo No. 2. (Corresponde al Hallazgo Administrativo No. 1 de la Carta de Hallazgos) Amortización de la cuenta 1905 “Bienes y servicios pagados por anticipado” en una cuenta que no corresponde.

HECHO: En los Estados financieros vigencia 2023 presentados por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se evidenció que la compra de licencias para la construcción de material académico, didáctico y visual, así como las licencias de Microsoft, Zoom y Antivirus, fueron contabilizadas en la cuenta 1905 “Bienes y servicios pagados por anticipado” por valor de \$123.349.905. La entidad registró la amortización de estas licencias en la cuenta de gasto 5366 “Amortización de activos intangibles”, la cual está destinada al registro del deterioro, depreciación, amortización y provisiones de activos intangibles, cuando estas licencias no corresponden a esta definición.

La compra de licencias de consumo, son erogaciones que afectan el gasto de varios periodos, y su registro se realiza en la cuenta contable 1905 “Bienes y servicios pagados por anticipado”, de acuerdo con la dinámica contable, la amortización se debe reconocer como gasto en el resultado del periodo. Para llevar a cabo este registro, se debe acreditar la cuenta 1905, labor que fue correcta por parte de la Institución; y debitar la cuenta de gasto correspondiente, en este caso la subcuenta 511165 - Intangibles de la cuenta 5111- Gasto generales, siendo inadecuado en consecuencia el registro realizado por la entidad, pues debitó la cuenta de gasto 5366 “Amortización de activos intangibles”. El valor de la incorrección corresponde al siguiente detalle:

Cuadro 13 Amortización de Bienes y servicios pagados por anticipado en la cuenta de Amortización de activos intangibles.

NIT:	Contratista	Bienes adquiridos	Amortización 2023
901.010.523-1	Soluciones Orion Sucursal Colombia	Compra de Licencias Microsoft Open Value Subscription	114.285.262,00
900.626.137-2	T-Business SAS	Compra licencias de Zoom para garantizar continuidad del servicio académico.	6.810.556,00
901.387.835-2	Quantyc SAS	Compra de 1.100 licencias del Antivirus Reve Ciberseguridad Endpoint Cloud	1.631.361,00
800.058.607-2	Controles Empresariales SAS	Compra de licencias Contrato O.C 121495 tecnología y medios.	558.365,00
860.076.580-7	Software Shop de Colombia SAS	Compra licencias para la construcción de material académico, didáctico y visual.	64.361,00
Total General			123.349.905

Fuente: Rendición de la cuenta, elaboró Equipo Auditor.

EVIDENCIA:

Estado de Situación financiera a diciembre 2023

Estado de Resultados a diciembre de 2023

Notas y revelaciones a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022

CRITERIO: Instructivo de cierre No. 001 del 12 de diciembre de 2023 de la Contaduría General de la Nación por medio de la cual se da instrucciones dirigidas a las entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2023-2024, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable en su numeral **1.2.1. “Análisis, verificaciones y ajustes”** donde indica que: *“Previo a la realización del cierre contable, se tendrán en cuenta, entre otros asuntos, los procedimientos que se relacionan con las conciliaciones de toda naturaleza que correspondan a las cuentas de activos y pasivos; cálculos y registro de provisiones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones;...”*

Marco conceptual Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación (CGN). Cuenta 1905 “OTROS ACTIVOS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO” Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

DINÁMICA: indica que se **ACREDITA** con: 1- El valor de la amortización durante el periodo de causación del gasto o costo. 2- El valor de los bienes y servicios recibidos, **los cuales deben ser registrados en las cuentas de activo o gasto que correspondan.** Negrilla fuera de texto.

CAUSA: Dicha situación puede deberse a debilidades en el control por parte de los ejecutores directos de las actividades relacionadas con el proceso contable.

EFFECTO: Como efectos adversos de lo anteriormente observado se tiene la no difusión de información financiera precisa y verificable, que refleje fielmente la realidad económica de la Institución, necesaria para el cumplimiento de los objetivos y una adecuada toma de decisiones, control y rendición de cuentas; por parte de los diferentes usuarios garantizando que la información sea presentada con sujeción al Régimen de Contabilidad Pública y políticas contables establecidas por la Entidad, así como un errado registro contable que no es material. **Hallazgo Administrativo.**

Posición de la Contraloría Distrital de Medellín: analizada la respuesta enviada por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a la observación presentada en la carta de observaciones, Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2023 en lo pertinente a la evaluación de los Estados Financieros, se concluye que la observación fue aceptada por la Entidad y que procederá con el plan de mejoramiento correspondiente, en consecuencia, se mantiene y se configura como un **Hallazgo Administrativo.**

Teniendo en cuenta los resultados de la auditoría, el equipo auditor establece el siguiente dictamen:

- **Dictamen Limpio o Sin Salvedades.** En opinión de la Contraloría Distrital de Medellín, de acuerdo con lo descrito en el fundamento del dictamen, los estados financieros de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones, la situación financiera a diciembre 31 de 2023, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

2.2.1.2 Resultados Control Fiscal Interno Financiero. En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia “*Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal*”, la Contraloría Distrital de Medellín evaluó el control fiscal interno financiero de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2023, conforme a los parámetros establecidos en la Guía de Auditoría Territorial V3, en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI; en esta evaluación se incluyen los factores de riesgos que pudieron materializarse en el proceso de gestión contable llevado a cabo en la vigencia 2023, así como los controles definidos para éstos.

Teniendo en cuenta que los resultados obtenidos en la evaluación del diseño del control, fue **Parcialmente adecuada** que se obtuvo una calificación del riesgo combinado **Medio** y además la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado **Efectivo**; la Contraloría Distrital de Medellín emite un concepto del control fiscal interno financiero **EFICIENTE**, que evidencia el cumplimiento de los criterios de calidad y eficiencia de los controles establecidos en el Macroproceso Gestión Financiera, resultados cuantitativos que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 14 Resultados control fiscal interno financiero, vigencia 2023

MACROPROCESO	Puntaje	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (28%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseno del control)		VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (76%)		CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	
GESTIÓN FINANCIERA	1,67	PARCIALMENTE ADECUADO	4,11	MEDIO	0,60	EFFECTIVO	0,87	EFICIENTE

Rangos Valoración Diseño de Control		Rangos Riesgo Combinado		Rangos Efectividad de los Controles		Rangos de ponderación CFI	
> 0 y <=1	EFICIENTE	> 6	ALTO	> 0 y <=1	EFFECTIVO	> 0 y <=1,5	EFICIENTE
> 1 y <=2	PARCIALMENTE ADECUADO	> 3 y <=6	MEDIO	> 1 y <=2	CON DEFICIENCIAS	> 1,5 a <=2	CON DEFICIENCIAS
> 2	INEFICIENTE	<= 3	BAJO	> 2	INEFECTIVO	> 2	INEFICIENTE

Fuente: PT 02-AF Matriz Riesgos Controles cálculos Equipo Auditor.

Principales deficiencias del Control Fiscal Interno Financiero: acorde a la evaluación realizada, se ha determinado que, aunque la Institución lleva a cabo actividades operativas y contables necesarias para el cierre del periodo contable, y *los procedimientos que se relacionan con las conciliaciones a las cuentas de activos y pasivos; cálculos y registro de provisiones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones* con el fin de establecer **Análisis, verificaciones y ajustes**; se evidenció que la compra de licencias de consumo que fueron contabilizadas en la cuenta 1905 “Bienes y servicios pagados por anticipado”, la amortización fue registrada en la cuenta de gasto 5366 “Amortización de activos intangibles”, la cual está destinada al registro del deterioro, depreciación, amortización y provisiones de activos intangibles.

2.2.1.3 Concepto Control Interno Contable. De acuerdo a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, “Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable”, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia obtuvo una calificación de **4,98** puntos ubicándolo en un nivel “**EFICIENTE**”, calificación que está de acuerdo con la realizada por el Organismo de Control en cuanto al Control Interno Financiero, relacionada con las observaciones evidenciadas en el presente informe.

Fortalezas: adopción apropiada del marco normativo de la entidad, así como la definición de políticas contables para reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos. También destaca la aplicación de principios de contabilidad pública, el uso del Catálogo General de Cuentas, registro oportuno de hechos económicos y presentación de estados financieros con revelaciones en las notas. Se enfatiza que la entidad sigue el marco normativo vigente, identifica adecuadamente hechos económicos y tiene funcionarios capacitados en la normativa. Se realizan conciliaciones entre áreas, y se dispone de un calendario de cierre financiero.

Debilidades: el manual de políticas contables adoptado mediante el Acuerdo 011 del 28 de agosto de 2017, ya que ha estado vigente por más de 5 años en la institución. Es importante evaluar si el manual sigue siendo relevante y efectivo dados los posibles cambios en el entorno normativo o en las operaciones de la entidad durante este período.

Avances y mejoras del proceso de control interno contable: la depuración de saldos como resultado de análisis mensuales. Además, se destaca la actualización del personal a través de capacitaciones proporcionadas por la Contaduría General de la Nación, lo que contribuye a mantener al equipo al tanto de las mejores prácticas y cambios normativos en el ámbito contable.

2.2.1.4 Análisis Estados Financieros.

Antes de realizar el Análisis Estados Financieros es importante destacar que la Institución en sus estados financieros durante la vigencia 2023, realizó la depuración de los saldos de los contratos interadministrativos registrados en cuentas del pasivo y los reconoce como ingreso, adicionalmente los hechos económicos realizados durante el periodo 2023, se registraron como ingresos en la subcuenta 439014, según facturas emitidas a cada entidad contratante, acogiendo el concepto No. 20221100055141 de agosto 11 de 2022 emitido por la Contaduría General de la Nación.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia presentó los estados financieros de propósito general, correspondientes al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023. Estos estados financieros reflejan una estructura conforme con el marco normativo para Entidades de Gobierno, establecido por la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

Cuadro 15 Detalle del Estado de Situación Financiera 2023 - 2022 Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (Cifras en millones de pesos)

Código	Clases y Cuentas	Período Actual	Período Anterior	Variación		% Participación sobre su Clase o Grupo	
				\$	%	Período Actual	Período Anterior

ACTIVO

CORRIENTE		67.790	80.046	(12.255)	18,1%	52,5%	59,7%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	66.077	76.901	(10.824)	(14,1%)	97,5%	96,1%
12	Inversiones e instrumentos derivados	0	0	0	15,6%	0,0%	0,0%
13	Cuentas por cobrar	1.336	2.516	(1.180)	(46,9%)	2,0%	3,1%
19	Otros activos	377	628	(251)	(40,0%)	0,6%	0,8%
NO CORRIENTE		61.423	53.936	7.487	13,9%	47,5%	40,3%
12	Inversiones	39	36	3	9,8%	0,1%	0,1%
16	Propiedades, planta y equipo	59.895	52.076	7.819	15,0%	97,5%	96,6%
19	Otros activos	1.490	1.825	(335)	(18,4%)	2,4%	3,4%
TOTAL ACTIVO		129.214	133.982	(4.768)	(3,6%)		

PASIVO

CORRIENTE		7.664	40.202	(32.538)	(80,9%)	100,0%	100,0%
24	Cuentas por pagar	2.336	6.221	(3.884)	(62,4%)	30,5%	15,5%
25	Beneficios a los empleados	1.798	1.269	529	41,7%	23,5%	3,2%
27	Provisiones	15	15	0	0,0%	0,2%	0,0%
29	Otros Pasivos	3.515	32.698	(29.182)	(89,2%)	45,9%	81,3%
NO CORRIENTE		0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
TOTAL PASIVO		7.664	40.202	(32.538)	(80,9%)		

PATRIMONIO

31	Capital Fiscal	121.550	93.780	27.770	29,6%	100,0%	100,0%
TOTAL PATRIMONIO		121.550	93.780	27.770	29,6%		

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		129.214	133.982	(4.768)	(3,6%)		
----------------------------------	--	----------------	----------------	----------------	---------------	--	--

CUENTAS DE ORDEN							
Cuentas de orden deudoras		0	0	0	0,0%		
81	Activos contingentes	1.572	2.151	(579)	(26,9%)		
83	Deudoras de control	19.989	40.973	(20.984)	(51,2%)		
89	Deudoras por el contrario (CR)	(21.561)	(43.124)	21.563	(50,0%)		
Cuentas de orden acreedoras		0	0	0	0,0%		
91	Pasivos contingentes	(5.259)	(2.409)	(2.849)	118,3%		
93	Acreedoras de control	(326)	(537)	211	(39,2%)		
99	Acreedores por el contrario (CR)	5.585	2.946	2.639	89,6%		

Fuente: rendición de la cuenta Colmayor vigencia 2023.

La estructura financiera de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia está conformada por los Activos que suman \$129.214 millones, los Pasivos por \$7.664 millones y el Patrimonio por \$121.550 millones.

ACTIVOS. En cuanto a los activos, durante el año 2023, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia experimentó una disminución del 3,6%, pasando de \$133.982 millones en 2022 a \$129.214 millones en 2023, lo que representa una

reducción de \$4.768 millones. Del total de activos, el 52,5% corresponde al Activo corriente, valuado en \$67.790 millones, mientras que el 47,5% restante corresponde al Activo no corriente, con un valor de \$61.423 millones.

Las principales cuentas que contribuyeron a esta variación fueron el Efectivo y equivalentes, que disminuyeron un 14,1%, seguido de la Propiedad, planta y equipo con un aumento del 15%, y las Cuentas por cobrar, que disminuyeron un 46,9%.

Entre los aspectos más relevantes en términos de variaciones y contribuciones de las cuentas que componen los estados financieros, se destacan:

El rubro de **Efectivo y equivalentes al efectivo** comprende los fondos generados por la prestación de servicios propios, así como los fondos recibidos en administración mediante convenios y contratos con entidades públicas, y a través de transferencias del Distrito de Recursos de inversión y de presupuesto participativo. Para cada convenio, se apertura una cuenta bancaria individual donde se depositan los recursos destinados específicamente para ese contrato.

Destaca que del total de \$66.077 millones en este grupo, el 69% corresponde a Recursos Propios, totalizando \$45.560 millones, mientras que los Recursos recibidos en administración alcanzan \$15.324 millones, equivalente al 23% del total de Efectivo y equivalentes al efectivo.

La participación de **Propiedades, planta y equipo** en el activo institucional en 2023 representó el 46,35%, reflejando un aumento de \$7.819 millones con respecto al año anterior. Este crecimiento se atribuye principalmente a la adquisición de dos lotes donde opera el Colegio San Juan Eudes, que ofrecen ventajas estratégicas en ubicación y acceso, alineadas con el Plan de Desarrollo Institucional orientado a la expansión de la infraestructura. El valor de adquisición de estos lotes, según la evaluación comercial, fue de \$6.000 millones.

Adicionalmente, la institución recibió en comodato 283 equipos de cómputo de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia, destinados a fortalecer los objetivos educativos y misionales de la institución.

Cuentas por cobrar. Se destaca el saldo correspondiente a los derechos de cobro por venta de servicios educativos, principalmente por los ingresos derivados de los derechos de matrícula, los cuales ascienden a \$889 millones. Estos valores representan las tasas de matrícula pagadas por los estudiantes por los servicios educativos recibidos.

Además, se incluyen los derechos de cobro provenientes de diversos contratos y convenios interadministrativos suscritos entre la Institución y otras entidades. Para el cierre del ejercicio fiscal 2023, las facturas pendientes por recaudar por concepto de administración de proyectos suman un total de \$1.027 millones.

PASIVOS. Al cierre del ejercicio fiscal 2023, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia registró \$7.664 millones en pasivos, lo que representa una disminución significativa de \$32.538 millones con respecto al año 2022, equivalente al 80,9%. Esta reducción se atribuye principalmente a la disminución de las subcuentas de "Otros Pasivos", que experimentaron una disminución de \$29.182 millones, representando un 89,2% menos que el año anterior.

La disminución en la subcuenta de "Otros Pasivos" se explica por los avances, anticipos y recursos recibidos en administración, así como por ingresos anticipados por servicios educativos. Por ejemplo, la variación del 92,07% equivalente a \$29.487 millones en la subcuenta de Recursos recibidos en administración de los recursos gestionados a través de convenios con entidades públicas, utilizados para el pago a contratistas y proveedores. Esta reducción también se relaciona con la depuración de saldos realizada durante el periodo, incluyendo contratos interadministrativos y los rendimientos financieros asociados, en cumplimiento con las directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante Radicado CGN N°2022110005514.

Por otro lado, la subcuenta de Rendimientos Financieros mostró un aumento notable del 167,88% entre los años 2022 y 2023, equivalente a \$650 millones. Este saldo representa los rendimientos financieros generados en cuentas bancarias asociadas a los convenios celebrados con diversas entidades durante el periodo correspondiente.

PATRIMONIO. El Patrimonio total de la Institución experimentó un incremento del 29,6% respecto al periodo anterior equivalente a \$27.770 millones, pasando de \$93.780 millones en 2022 a \$121.550 millones en 2023, impulsado por el resultado del ejercicio correspondiente al año 2023.

El patrimonio de la Institución al 2023 está compuesto por \$33.916 millones de Capital fiscal y \$59.863 millones de Resultados de ejercicios anteriores.

Como resultado de las operaciones en el año 2023, la Institución registró una utilidad contable de \$27.770 millones. Es importante destacar que, en el año 2022, la entidad presentó un excedente del ejercicio de \$11.292 millones. Esta mejora en

la utilidad contable entre los dos años demuestra un crecimiento en el desempeño financiero de la Institución.

Es importante destacar que durante el periodo de 2023 se registraron en cuentas de ingreso los recaudos totales para la ejecución de contratos y convenios interadministrativos, junto con sus respectivos costos asociados.

ESTADO DE RESULTADOS:

Cuadro 16 Detalle del Estado de Resultado Integral 2023 - 2022 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (Cifras en millones de pesos)

Código	Concepto	Período Actual	Período Anterior	Variación		% Participación sobre su Clase o Grupo	
				\$	%	Período Actual	Período Anterior
4	Ingresos Operacionales	188.996	76.781	112.215	146,1%		
43	Venta de servicios	139.903	28.516	111.386	390,6%	74,0%	37,1%
44	Transferencias y subvenciones	49.093	48.265	829	1,7%	26,0%	62,9%
6	Costo de Ventas y Servicio	153.255	51.768	101.487	196,0%		
63	Costo de ventas de servicios	153.255	51.768	101.487	196,0%	100,0%	100,0%
EXCEDENTE/DÉFICIT BRUTO		35.741	25.013	10.728	42,9%		
5	Gastos de Administración y Ventas	19.193	18.387	807	4,4%		
51	De administración y operación	18.523	17.972	551	3,1%	96,5%	97,7%
52	De ventas	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
53	Deterioro, depreciación, amortización y provision	670	415	256	61,6%	3,5%	2,3%
EXCEDENTE/DÉFICIT OPERACIONAL		16.548	6.626	9.922	149,7%		
4	Ingresos no operacionales	11.414	4.902	6.511	132,8%		
48	Otros ingresos	11.414	4.902	6.511	132,8%	100,0%	100,0%
5	Gastos no operacionales	192	237	(45)	(19,1%)		
58	Otros gastos	192	237	(45)	(19,1%)	100,0%	100,0%
EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		27.770	11.292	16.478	145,9%		
Otro resultado integral		0	0	0	0,0%		
		0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
		0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		27.770	11.292	16.478	145,9%		

Fuente: rendición de la cuenta Colmayor vigencia 2023.

El Estado de Resultados de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia 2023 mostró ingresos operacionales netos de \$188.996 millones, lo cual representa un incremento del 146,1% o \$112.215 millones más que en el periodo anterior. Este aumento se debe principalmente a la reclasificación realizada en la presente vigencia según concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, que incluyó el registro del recaudo correspondiente para la ejecución de

contratos interadministrativos y el porcentaje de utilidad por administración de acuerdo con la propuesta económica. Por Administración de proyectos, se registraron hechos económicos realizados durante el periodo 2023 por un total de \$101.009 millones.

Se destaca también la contribución de los Ingresos por transferencias Distritales y Nacionales, destinados a proyectos de inversión, gastos de funcionamiento y programas de educación respectivamente. Durante el periodo 2023, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín destinó un total de \$33.567 millones para proyectos de inversión de la Institución. Además, la Nación a través del Ministerio de Educación Nacional realizó transferencias durante el periodo 2023 por un total de \$12.705 millones, desglosados de la siguiente manera: \$5.229 millones para programas de educación y \$7.476 millones para gastos de funcionamiento.

En 2023, la matrícula en Educación Formal Superior Formación Tecnológica disminuyó un 7,29% (\$330 millones) debido a la suspensión de nuevas becas tecnológicas de Sapiencia, que priorizó el programa de matrícula cero del Ministerio de Educación y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. A pesar de esto, la Institución ofertó dos nuevas tecnologías ese año: Tecnología en Gestión Comunitaria (Virtual) y Tecnología en Gestión de Procesos de Repostería y Panificación.

Los ingresos por Educación Formal Superior experimentaron notables aumentos en las matrículas: un 29,29% en formación **Profesional**, impulsado por el aumento de las matrículas y el programa de matrícula cero del Ministerio de Educación y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín; y un 45,30% en **Postgrados**, debido al aumento los derechos pecuniarios y al incremento en el número de estudiantes en especializaciones ofrecidas por la Institución.

Los costos de ventas de servicios totalizaron \$153.255 millones, reflejando un aumento del 196% respecto al año anterior valorado en \$101.487 millones, principalmente debido a la ejecución de contratos interadministrativos. La Institución conforme al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación N° 20221100055141 de agosto 11 de 2022, contabilizó la ejecución de estos contratos en la cuenta de Costos por otros servicios. Del total de costos, el 62,4% (\$95.602 millones) corresponde a servicios en la ejecución de contratos interadministrativos, mientras que el 37,6% (\$57.653 millones) corresponde a servicios educativos de formación profesional.



Los gastos registrados ascendieron a un total de \$19.385 millones. De este monto, el 95,5% (\$18.523 millones) corresponde a gastos de administración y operación, el 3,5% (\$670 millones) a gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, y el 1% (\$192 millones) a otros gastos.

Al comparar los ingresos de tipo operacional, frente a los costos del periodo, se observa que la Institución obtiene un margen bruto de \$35.741 millones, cuantía que logra cubrir los gastos de administración, de ventas y otros gastos complementarios, resultando en una utilidad de \$27.770 millones. El resultado integral del ejercicio 2023 es superior en \$16.478 millones con respecto al año 2022.

2.2.1.5 Resultados Evaluación Fiducias. La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no ha creado fondos fiduciarios o ha delegado la administración de sus activos o recursos a entidades fiduciarias al cierre de la vigencia 2023.

2.2.2 Resultados calificación Indicadores Financieros. Por su objeto social la Institución no están obligada a generar utilidades, por lo tanto, a continuación, se presentan los indicadores presupuestales.

Estos indicadores permiten entender la sostenibilidad y el cumplimiento de objetivos financieros sin enfocarse en utilidades, acorde a la naturaleza de la institución educativa. En el siguiente gráfico se presentan los resultados por indicador.

Cuadro 17 Resultados calificación indicadores gestión financiera 2023

NOMBRE	CÁLCULO	2019	2020	2021	2022	2023
Cumplimiento de los ingresos totales	$\frac{\text{Recaudo Programado}}{\text{Recaudo Programado}} \times 100$	100%	98%	90%	100%	102%
Cumplimiento de ingresos de capital	$\frac{\text{Recaudo Programado}}{\text{Recaudo Programado}} \times 100$	105%	92%	92%	89%	109%
Grado de Autonomía	$\frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Total ingresos}} \times 100$	42%	43%	47%	65%	66%
Grado de Dependencia	$\frac{\text{Inversión}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$	12%	14%	14%	18%	50%
Cumplimiento de los Gastos Totales	$\frac{\text{Gastos totales}}{\text{Gastos presupuestados}} \times 100$	77%	70%	66%	75%	80%
Participación de los Gastos de Funcionamiento	$\frac{\text{Gastos de funcionamiento}}{\text{Gastos ejecutados}} \times 100$	8%	83%	10%	12%	74%
Cumplimiento de los Gastos de Inversión	$\frac{\text{Gastos de Inversión}}{\text{Gastos de inversión ejecutados}} \times 100$	75%	66%	66%	72%	74%
Participación de la inversión en los gastos totales	$\frac{\text{Gastos de Inversión}}{\text{Gastos ejecutados}} \times 100$	14%	17%	17%	24%	34%
Cumplimiento de Aportes y transferencias	$\frac{\text{Transferencias recaudadas}}{\text{Total transferencias}} \times 100$	100%	100%	100%	99%	110%

Fuente: Rendición de cuentas Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia 2023. Cálculos equipo auditor.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, dado su objeto social educativo, no tiene como obligación la generación de utilidades o beneficios financieros. Por lo que sus resultados financieros se evalúan a través de indicadores presupuestales que reflejan su eficiencia en el manejo de recursos, la ejecución del presupuesto, y la sostenibilidad financiera en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

- El Cumplimiento de los ingresos totales presenta un comportamiento estable con un leve incremento en el último año.
- El Cumplimiento de ingresos de capital presenta tendencia a incrementar.
- El Grado de Autonomía muestra incremento, pero es únicamente de presentación por adopción del nuevo catálogo de cuentas que redistribuye conceptos de ingresos como lo son los convenios.
- Grado de Dependencia va en aumento año tras año, lo que significa que cada vez las inversiones de la Institución dependen más de los ingresos corrientes.
- Cumplimiento de los Gastos Totales, la ejecución es cada vez más ajustada a la planeación.

- Participación de los Gastos de Funcionamiento muestra incremento por adopción del nuevo catálogo de cuentas que redistribuye conceptos de ingresos y gastos.
- Cumplimiento de los Gastos de Inversión presenta un pequeño aumento en la ejecución de la inversión, aunque todavía está apartado del objetivo del 100%.
- Participación de la inversión en los gastos totales, un 34% de los gastos de inversión sobre los gastos totales demuestra que es muy baja la inversión, lo que genera riesgo institucional, aunque cada vigencia los gastos de inversión son cada vez más representativos.
- Cumplimiento de Aportes y transferencias presentan un comportamiento estable en los recaudos, ingresos que son vitales para la Institución teniendo en cuenta su condición de Institución pública.

2.3 CONCEPTOS ASPECTOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN

2.3.1 Concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno. En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia “Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal”, la Contraloría Distrital de Medellín evaluó los riesgos y controles establecidos por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta que, los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de **1,7 parcialmente adecuado**; y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado de **0,6 efectivo**; la Contraloría Distrital de Medellín emite, de acuerdo a los criterios establecidos, un concepto de la eficiencia y calidad del Control Fiscal Interno Efectivo, con una calificación de **0,90** puntos, como se ilustra en el siguiente cuadro:

Cuadro 18 Resultados calificación control fiscal interno

MACROPROCESO	Puntaje	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)		VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)		CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	
GESTIÓN FINANCIERA	1,67	PARCIALMENTE ADECUADO	4,11	MEDIO	0,60	EFFECTIVO	0,87	EFICIENTE
GESTIÓN PRESUPUESTAL	1,74	PARCIALMENTE ADECUADO	3,48	MEDIO	0,7	EFFECTIVO	0,95	EFICIENTE
Total General	1,70	PARCIALMENTE ADECUADO	3,85	MEDIO	0,6	EFFECTIVO	0,90	EFICIENTE

Fuente: PT 2-AF Matriz de Riesgos y Controles – Elaboró Equipo Auditor.

Conclusiones más relevantes que justifican la calificación del control fiscal interno.

En el proceso gestión financiera se identifican riesgos con un nivel inherente medio en su mayoría, y un riesgo crítico asociado a inconsistencias en el resumen de políticas contables. Sin embargo, los controles implementados demostraron ser efectivos para mitigar estos riesgos, asegurando la confiabilidad de la información y el cumplimiento normativo. En la vigencia auditada se evidenció la Amortización de la cuenta 1905 “Bienes y servicios pagados por anticipado” en una cuenta que no corresponde, Incorrección de clasificación no material sin generar sobre o sub estimación. Así como también, debilidades en la Rendición de la Cuenta en el “Nombre del Proyecto” de los contratos de Gestión Transparente.

En la gestión presupuestal se identifican riesgos con un nivel de riesgo inherente medio. La evaluación de la efectividad de los controles muestra que se han implementado controles efectivos, lo cual se evidencia en la documentación adecuada y la ausencia de hallazgos en auditorías.

Los controles implementados por la Institución son adecuados y efectivos para mitigar los riesgos identificados lo que es esencial para garantizar el cumplimiento normativo y la integridad de sus procesos.

2.3.2 Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento. El Plan de Mejoramiento Único con corte a 31 de diciembre de 2023, obtuvo un cumplimiento de las acciones del 100% y una efectividad de las mismas del 100%, lo cual corresponde a un concepto de la gestión del plan de mejoramiento “**Cumple**”; resultados que se presentan a continuación:

Cuadro 19 Resultados calificación plan de mejoramiento

Variables a Evaluar	Calificación Parcial	Ponderación (Wi)	Puntaje Atribuido
Eficacia de las acciones (Cumplimiento)	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	100.0	0.80	80.0
Cumplimiento Plan de Mejoramiento		1.00	100.00
Concepto Plan de Mejoramiento	Cumple		

Fuente: PT 03-PF Evaluación plan mejoramiento – Elaboró Equipo Auditor.

RANGOS DE CALIFICACIÓN	Concepto
80 o más puntos	Cumple
Menos de 80 puntos	No Cumple

El plan de Mejoramiento Único contiene (17) acciones de mejoramiento, que corresponden a (16) hallazgos, a los cuales se les realizó el seguimiento correspondiente con corte al 31 de diciembre de 2023, obteniendo como resultado (16) hallazgos cerrados, los mismos que deberán ser retirados del plan de mejoramiento único, una vez quede en firme el informe definitivo de la Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia 2023.

Los cuales son descritos a continuación detallando por cada vigencia fiscal, así:

Cuadro 20 Estado hallazgos Plan de Mejoramiento, Actuación Especial de Fiscalización vigencia 2019

Consecutivo Hallazgo	Nombre de la Auditoría	Vigencia Evaluada	Cantidad de Acciones	Estado del Hallazgo	
				Cerrado	Abierto
6	Actuación Especial de Fiscalización Revisión de la Cuenta e Informes Vigencia 2019	2019	1	X	
Totales			1	1	0

Fuente: Construcción equipo auditor

Como se muestra en el cuadro anterior el Hallazgo 6 tenía una acción abierta relacionada con la supervisión a los contratos, fue cerrado en el seguimiento realizado por el equipo auditor, como soporte se tiene el Manual de Contratación, Resolución No. 201 del 28 de junio de 2023, mediante la cual se deroga la resolución 041 del 04 de abril de 2016 y se adopta el nuevo manual de Contratación para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Cuadro 21 Estado hallazgos Plan de Mejoramiento, Auditoría financiera y de gestión vigencia 2020

Consecutivo Hallazgo	Identificación del Hallazgo	Nombre de la Auditoría	Vigencia Evaluada	Cantidad de Acciones	Estado del Hallazgo	
					Cerrado	Abierto
2	Debilidades en la legalidad	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	2020	1	X	
4	Debilidades en el seguimiento de la supervisión. Ejecución parcial de contrato con posterioridad a la terminación del plazo contractual	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	2020	1	X	
7	Debilidades en la rendición	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	2020	1	X	
Totales				3	3	0

Fuente: Construcción equipo auditor

Para la vigencia 2020 los Hallazgos 2, 4 y 7, habían quedado 3 acciones abiertas, debido a que, para la fecha del seguimiento de la auditoría, aún estaban dentro del plazo de cumplimiento; es por lo anterior que después de la revisión de las mismas en la auditoría vigencia 2023, se procede a cerrar dichos Hallazgos por el cumplimiento de sus acciones, debido a:

- Se cuenta con la circular normativa 11- 0001 de 2023 con fecha de 03 de febrero de 2023 donde se establecen los requisitos para adiciones, modificaciones y prórrogas de los contratos así:

1. Directrices para Adiciones de Contratos Internos y de Extensión.
2. Solicitud de ampliación de la ARL.
3. Remisión de la documentación a la Dirección Jurídica.
4. Publicación y firma de la adición, prórroga o modificación en SECOP II.

También en el sistema de calidad G+, se encuentra el Instructivo GD-IT-009 de transferencia documental información SECOP II, versión 00 con fecha 06-02-2023.

Cuadro 22 Estado hallazgos Plan de Mejoramiento, Financiera y de Gestión, vigencia 2021

Consecutivo Hallazgo	Identificación del Hallazgo	Nombre de la Auditoría	Vigencia Evaluada	Cantidad de Acciones	Estado del Hallazgo	
					Cerrado	Abierto
5	Incumplimiento de la cláusula contractual de forma de pago. En el desarrollo de la auditoría financiera y de gestión vigencia 2021, se pudo evidenciar que la I.U. Colegio Mayor de Antioquia está incumpliendo las cláusulas contractuales de pagos por cuanto lo pactado en el contrato es diferente en porcentajes de pago y/o cantidades de pagos y/o valores realmente cancelados	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2021	2021	1	X	
6	Pólizas de cumplimiento y calidad vencidas. , en la revisión del contrato No. 666 – 1 – 2021 – S de 2021, suscrito con One System, por valor de \$ 1.675.644.440, , no se observó en el expediente contractual aportado acta de terminación , tampoco que indique que el servicio fue recibido a entera satisfacción, lo que evidencia el cumplimiento de la cláusula cuarta, termino de ejecución, . Consecuente con lo anterior, las pólizas que amparan dicho contrato en el cumplimiento y calidad se encuentran vencidas.	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2021	2021	2	X	
7	Deficiencias en las labores de supervisión, suscribió el contrato No. 89766 – 87 de 2021, con la Corporación Unidos por Alcanzar Sueños – CORUPAS, por valor de \$2.678.000.000,00 . El equipo auditor evidenció que, pese a haberse ejecutado la totalidad del presupuesto, es decir, los \$2.678.000.000,00 quedaron familias pendientes por atender que estaban programadas para el contrato en mención, se ejecutaron los presupuestos hasta el No. 73, quedando pendiente por ejecutar los presupuestos del 74 al 78 asignados para 38 familias	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2021	2021	1	X	
Totales				4	4	0

Fuente: Construcción equipo auditor

De igual manera se procede a cerrar de los Hallazgos 5, 6 y 7 por el cumplimiento de las 4 acciones que habían quedado abiertas, toda vez que se cumplieron así:

- Se cuenta con la circular normativa 1100 005 de 2023 de valor y forma de pago de los contratos estatales.
- Se cuenta con la Circular Normativa 1110-002 de 2022 de precisiones respecto a la liquidación de los contratos y algunas precisiones conceptuales.
- Se cuenta con las planillas de asistencias como soportes de la realización de las capacitaciones desarrolladas en la presente vigencia en los siguientes temas:

03/10/2023 - Capacitación sobre el Manual de Supervisión de la Institución.
2604/2023 - Capacitación sobre supervisión de contratos estatales.

Cuadro 23 Estado hallazgos Plan de Mejoramiento, Financiera y de Gestión, vigencia 2022

Consecutivo Hallazgo	Identificación del Hallazgo	Nombre de la Auditoría	Vigencia Evaluada	Cantidad de Acciones	Estado del Hallazgo	
					Cerrado	Abierto
1	Inconsistencias en reportes de información generados a través del Sistema Presupuestal SICOF ERP.	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2022	2022	1	X	
2	Incumplimiento del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas — CCPET. Realizada la validación entre el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas — CCPET	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2022	2022	1	X	
3	Verificadas las resoluciones de modificaciones presupuestales de la vigencia 2022, frente a los movimientos registrados en el Sistema Presupuestal SICOF ERP; Se evidenció que mediante Resolución 245 del 28/09/2022 por medio de la cual se autorizan traslados presupuestales, se debita y al mismo tiempo se contraacredita el rubro 23230401001 por valor de \$190.905.525	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2022	2022	1	X	
4	Debilidades en el contenido de los actos administrativos de modificación al presupuesto	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2022	2022	1	X	
5	Retención Tasa Pro-Deportes a entidad prestadora de servicios educativos	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2022	2022	1	X	
6	Inconsistencia en el Resumen de Políticas Contables	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2022	2022	1	X	
7	Inconsistencias presentadas en las Revelaciones La Cuenta 25 "Beneficios a Empleados"	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2022	2022	1	X	
8	Errores en Conciliación bancaria	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2022	2022	1	X	
9	Debilidades en la rendición de la cuenta	Auditoría financiera y de gestión. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2022	2022	1	X	
Totales				9	9	0

Fuente: Construcción equipo auditor

De la Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2022, se cierran sus 9 Hallazgos, luego de verificar cada uno de los soportes de sus acciones, se ha constatado que cumplen con lo establecido en sus 9 acciones propuestas, con las siguientes evidencias:

- Se cuenta con el soporte de los tickets de julio 2023, que se montan al proveedor del sistema cuando se encuentra algún error dentro de las validaciones realizadas en los módulos, debido a que la conciliación diaria se hace desde el mismo sistema revisando consecutivos y revisando las operaciones realizadas, y cuando se encuentra un error se notifica por medio de un ticket.

- Se cuenta con soporte en Excel donde se evidencia la siguiente información desde octubre 13 a diciembre 29 de 2023: fondo, centro gestor, posición presupuestal, área funcional, proyecto, rubro, crédito, contra crédito.

- Se envía como soporte plantilla en Excel, donde se puede evidenciar las cuentas contables de retención y sus tarifas respectivas, observando el número de contrato, con fecha de envío del 17 de noviembre.

- Se dispone del soporte de un documento que contiene las Notas a los estados financieros año 2023 (en total 37 notas).

- Se tiene el soporte de conciliaciones con la información detallada de la cuenta 584280440 con los soportes de cada partida (meses de octubre, noviembre y diciembre).

Es importante anotar que, del Plan de Mejoramiento único, fueron presentados tres (3) Beneficios Cualitativos a la Contraloría Distrital de Medellín.

2.3.3 Concepto sobre la Rendición y Revisión de la Cuenta. Evaluar la oportunidad, suficiencia y calidad de la cuenta rendida por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, bajo los parámetros de la Contraloría Distrital de Medellín establecidos en la Resolución de rendición de la cuenta e informes, vigente.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas, se emite un concepto **Favorable** de acuerdo, con una calificación de **98,1** sobre 100 puntos, observándose que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia Cumplió, con la oportunidad, suficiencia y calidad en la Rendición y Revisión de la Cuenta.

Cuadro 24 Resultados calificación rendición y revisión de la cuenta

VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	98.6	0.1	9.86
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	97.1	0.3	29.12
Calidad (veracidad)	98.5	0.6	59.12
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			98.1
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

Fuente: PT 09-AF Evaluación rendición de la cuenta – Elaboró Equipo Auditor.

Calificación que se vio afectada porque en el Módulo de Contratación del sistema Gestión Transparente, la columna "Nombre del Proyecto" presenta problemas de

suficiencia y calidad, ya que registra actividades específicas en lugar del nombre completo del proyecto.

2.4 RESULTADOS ATENCIÓN PQRS

En el marco de las PQRS Nos. 381 y 405 del año 2024 a cargo de la CAAF Educación, en la Auditoría financiera y de Gestión a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia vigencia 2023, fue incluida la revisión de 53 contratos de prestación de servicios que sumaron un valor de \$3.379 millones. Ante las quejas sobre la ejecución de estos contratos por personas naturales y jurídicas, la Contraloría Distrital de Medellín procedió a requerir información del desarrollo de las actividades ejecutadas por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia sobre el particular.

Por lo anterior y tras un análisis exhaustivo en cada uno de los contratos ejecutados en las vigencias anteriores y en el año en curso, se procedió a revisar los manuales de contratación de las Instituciones de Educación Superior anteriormente señaladas, donde se evidenció que en los estudios previos la justificación de la necesidad para cada uno de los contratos, fundamentado en la inexistencia de personal de planta que pueda atender dicha necesidad y la pertinencia del contrato.

En relación con el Proyecto Gestores Educativos, se constató que los contratistas cumplen con los procesos y requisitos de selección exigidos por las Instituciones, tales como:

- Gestor Educativo: Bachiller.
- Dinamizador: Técnico o Tecnólogo.
- Experiencia Laboral: Relevante y comprobada.

Se subraya la importancia de garantizar la transparencia y la idoneidad de los contratistas del proyecto, verificándose la documentación pertinente, incluyendo certificados de Policía, Procuraduría, Contraloría, medidas correctivas, certificados de estudio y experiencia laboral, pagos de seguridad social, y la ausencia de sanciones administrativas, disciplinarias, fiscales, penales y sociales sin novedad alguna.

Seguidamente, se verificó por este ente de control que los contratos en cuestión fueron conforme a cada modalidad contractual, es decir, su ejecución fue conforme a la normatividad pertinente sin que se avizore una mala gestión en materia fiscal.

Cabe destacar que se estableció un **Hallazgo administrativo** por el siguiente hecho: en el contrato No. CMA-CD-4302-91753-9-2021, celebrado entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y la Asociación para el Desarrollo la Casa de Todos, cuyo objeto era la prestación de servicios de apoyo a la gestión como operador logístico por \$124.428.557, se evidencia una ejecución baja, equivalente al 6% del valor total (\$7.465.713). Esto ocurrió porque el Colegio Mayor no cumplió con la convocatoria, identificación e inscripción de al menos 100 jóvenes al proceso formativo, compromiso establecido en el Contrato Interadministrativo No. 4600091753 de 2021 con el Distrito Especial de Medellín, lo que impidió identificar a los beneficiarios del servicio.

3. CONSOLIDADO DE HALLAZGOS

Se presentan a continuación los Hallazgos establecidos en los macroprocesos **Gestión Financiera y Gestión Presupuestal**, evaluados durante la Auditoría Financiera y de Gestión realizada a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2023.

Cuadro 25 Consolidado de hallazgos. (Cifras en pesos).

Nº	Asunto del Hallazgo	Hallazgos			
		F	Valor	D	P
1	Debilidades en la etapa de planeación.				
2	Amortización de la cuenta 1905 "Bienes y servicios pagados por anticipado".				
Totales en Valores		0	0	0	0
Convenciones: F: Con Presunta Incidencia Fiscal, D: Con Presunta Incidencia Disciplinaria, P: Con Presunta Incidencia Penal.					

Atentamente,



ALEJANDRO HERNÁNDEZ JARAMILLO
Contralor Auxiliar Auditoría Fiscal de Educación.

ANEXOS

Copia Generada Por: JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
Fecha: 19-12-2024 11:23:17

Anexo 1. Definición de la materialidad de presupuesto. (Cifras en pesos)

Opinión auditoría anterior	Calificación Control Interno auditoría anterior	Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior	Riesgo combinado de la auditoría actual	Diseño del control de la auditoría actual
Con salvedades	Eficiente	Fenecida	Bajo	Parcialmente adecuado
2	1	1	1	2

SUMA DE PUNTOS	% DE MATERIALIDAD - LA BASE SOBRE EL VR DE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EJECUTADOS	% DE MATERIALIDAD SELECCIONADO EN EL RANGO
7	Entre 1,17% y 2,08%	1,17%

Nivel 1 (0 - 5 Puntos)	Entre 2,08% y 3,0%	Mejor calificación
Nivel 2 (6 - 10 Puntos)	Entre 1,17% y 2,08%	Calificación
Nivel 3 (11 - 15 Puntos)	Entre 0,25% y 1,17%	Peor calificación

SUMA DE LOS PORCENTAJES (%) Y VALORES (\$) DE LAS INCORRECCIONES MAS LAS IMPOSIBILIDADES QUE GENERAN OPINIÓN MODIFICADA EN EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Ejecución presupuestal de ingresos		
Monto	% Materialidad para ejecución de ingresos	Valor Materialidad
\$ 258.881.616.448	2,08%	\$ 5.384.737.622
Ejecución presupuestal de gastos		
Monto	% Materialidad para ejecución de gastos	Valor Materialidad
\$ 202.094.324.670	1,17%	\$ 2.364.503.599

Justificación para seleccionar el porcentaje.

MATERIALIDAD DE PLANEACIÓN CUALITATIVA			
Se considerarán criterios cualitativos los relacionados con clasificación, revelación, presentación o circunstancias. Debe delimitarse muy bien el nivel de la MP, teniendo en cuenta que es posible que la situación no se pueda valorar. Debe definirse claramente la condición de la operación, transacción, rubro o circunstancia, que lo convierten en material.			
Criterio cualitativo	Condición de la operación, transacción, saldo o circunstancia para que sea material		
			Nivel aceptado de MP
			-
			-
			-
			-

MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME -			
Generalmente se toma entre un 60% a 80% de la MP cuantitativa, en la primera fila elija un porcentaje entre este rango para las cuentas a nivel general. Sin embargo, es posible que existan saldos, transacciones u operaciones específicos en los que deban definirse niveles más bajos de ME, documentelos en las filas siguientes (inserte las necesarias).			
%	Concepto rubro	Valor	ME
			0,00
			-
			-
			-

1115-Informe Definitivo Auditoría Financiera y de Gestión
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2023, diciembre de 2024

Anexo 2. Estados Financieros Dictaminados, vigencia 2023 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Cifras en pesos)

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA		ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA		DICIEMBRE 2023	
		Cifras en Pesos	
CODIGO	CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023
1	ACTIVO		
11	ACTIVO CORRIENTE		
1110	Efectivo y equivalente de efectivo	76,900,738,269	66,076,793,992 NOTA 5
111005	Deposito en instituciones financieras	76,900,738,269	66,076,793,992
111006	Cuenta corriente	78,974	11,679
111006	Cuenta de ahorro	76,900,659,295	66,076,782,313
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	278,716	322,287 NOTA 6
1221	Invers. de Admon de liquidez a vir de mercado con cambios en el resultado	278,716	322,287
122116	Fondos de Inversión Colectiva	278,716	322,287
13	Cuentas por cobrar	2,516,397,678	1,336,361,012 NOTA 7
1317	Prestación de servicios	2,195,269,062	1,255,855,637
131701	Servicios educativos	1,137,237,138	934,186,267
131719	Administración de proyectos	1,027,426,948	306,193,576
131790	Otros servicios	30,604,976	15,475,794
1337	Transferencias por cobrar	257,016,950	14,540,570
133712	Otras transferencias	257,016,950	14,540,570
1334	Otras Cuentas por Cobrar	67,221,272	68,974,411
138426	Pago por cuenta de terrenos	526,757	14,222,906
138439	Arrendamiento operativo	0	0
138454	Derechos de reembolso relacionados con demandas, arbitrajes y conciliaciones o transacciones	41,636,817	41,636,817
138490	Otras cuentas por cobrar	25,057,698	13,114,689
1386	Detenido acumulado de cuentas por cobrar	(3,109,606)	(3,109,606)
138690	Otras cuentas por cobrar	(3,109,606)	(3,109,606)
19	OTROS ACTIVOS	628,378,410	376,964,403 NOTA 16
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	378,503,680	271,903,239
190505	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	378,503,680	271,903,239
1906	Avances y Anticipos Entregados	99,755,061	0
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	99,755,061	0
1908	Recursos Entregados en Administración	150,119,669	105,061,164
190801	En Administración	150,119,669	105,061,164
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	80,045,793,073	67,790,461,694
12	ACTIVO NO CORRIENTE		
1224	Inversiones e Instrumentos Derivados	35,590,024	39,070,024
122419	Inversiones de admon de liquidez al costo	35,590,024	39,070,024
122419	Aportes Sociales en Entidades del Sector	35,590,024	39,070,024
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52,075,968,417	59,084,673,374 NOTA 10
1605	Terrenos	14,814,603,600	19,489,803,600
160501	Urbanos	14,814,603,600	19,489,803,600
1640	Edificaciones	32,717,449,261	34,042,249,261
164001	Edificios y casas	21,367,713,887	22,892,513,887
164019	Instalaciones deportivas y recreacionales	491,500,885	491,500,885
164028	Edificaciones de propiedad de terceros	9,812,912,861	9,812,912,861
164090	Otras edificaciones	1,045,321,628	1,045,321,628
1642	REPUESTOS	0	4,355,600
164204	Maquinaria y Equipo	0	4,355,600
1645	Plantas, Ductos y Túneles	902,887,240	902,887,240
164501	Plantas de Generación	552,461,800	552,461,800
164512	Subestaciones y/o estaciones de regulación	350,425,440	350,425,440
1650	Redes, líneas y cables	1,394,415,924	1,413,794,075
165002	Redes de distribución	57,046,915	76,425,066
165003	Redes de recolección de aguas	220,119,754	220,119,754
165090	Otras redes, líneas y cables	1,117,249,255	1,117,249,255
1655	Maquinaria y equipo	4,267,059,668	4,391,299,899
165504	Maquinaria industrial	23,071,704	227,348,236
165506	Equipo de música	8,607,975	8,607,975
165506	Equipo de recreación y deporte	147,623,374	175,122,197
165509	Equipo de oficina	2,240,714,958	2,299,534,958
165511	Herramientas y accesorios	319,773,636	319,541,113
165520	Equipos de control de control	6,854,400	19,763,249
165522	Equipo de ayuda audiovisual	1,245,661,210	1,292,029,441
165523	Equipo de auto	18,422,250	18,422,250
165525	Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	225,399,681	0
165526	Equipo de Seguridad y rescate	30,930,480	30,930,480



Contraloría Distrital de Medellín

1115-Informe Definitivo Auditoría Financiera y de Gestión
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2023, diciembre de 2024



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DICIEMBRE 2023 Cifras en Pesos

CODIGO	CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,379,010,000	707,246,107
243603	Honorarios	459,126,000	196,873,000
		1,049,000	707,000
243604	Comisiones		
243605	Servicios	115,143,000	47,740,000
243606	Arrendamientos	960,000	712,000
243608	Compras	95,081,000	41,474,000
243615	Rentas de trabajo	293,603,000	304,650,000
243625	Impuesto a las ventas retenido	282,206,000	92,165,000
243626	Contratos de construcción	61,368,000	0
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	31,910,000	17,166,107
243690	Otras retenciones	38,664,000	5,759,000
2440	Impuesto, contribuciones y tasas por pagar	166,328,913	162,727,737
244024	Tasas	166,328,913	132,896,737
244020	Gravamen a los movimientos financieros	0	0
244085	Otros impuestos municipales	0	29,831,000
2490	Otras cuentas por pagar	245,834,014	11,364,042
249026	Suscripciones	0	0
249027	Viajeros y gastos de viaje	0	0
249028	Seguros	149,250	0
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	360,966	291,466
249040	Saldos a Favor de Beneficiarios	101,091,182	8,558,276
249051	Servicios públicos	54,248,594	0
249053	Comisiones	0	0
249054	Honorarios	89,984,022	2,514,300
249055	Servicios	0	0
249058	Arrendamiento operativo	0	0
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,269,032,758	1,797,734,166
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	1,269,032,758	1,797,734,166
251101	Nómina por pagar	0	0
251102	Cesantías	689,733,779	924,220,984
251103	Intereses sobre las cesantías	82,100,723	106,672,136
251104	Vacaciones	99,216,957	173,946,458
251105	Prima de vacaciones	78,357,176	138,120,302
251106	Prima de servicios	178,784,768	241,990,228
251107	Prima de navidad	0	10,544,450
251109	Beneficencias	140,839,405	202,239,628
27	PROVISIONES	15,000,000	15,000,000
2701	Litigios y Demandas	15,000,000	15,000,000
270105	Laborales	15,000,000	15,000,000
29	OTROS PASIVOS	32,697,720,094	3,515,255,607
2901	Avances y Anticipos Recibidos	0	24,888,850
290101	Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	0	24,888,850
2902	Recursos recibidos en administración	32,027,834,681	2,541,177,052
290201	En administración	32,027,834,681	2,541,177,052
2910	Ingresos Recibidos por anticipado	669,885,413	949,199,705
291026	Servicios educativos	596,158,963	949,199,705
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	73,726,450	0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	40,202,428,306	7,664,255,380
	TOTAL PASIVO	40,202,428,306	7,664,255,380
3	PATRIMONIO		
31	PATRIMONIO	93,779,698,126	121,549,517,243
3105	Capital Fiscal	33,916,067,070	33,916,067,070
310506	Capital Fiscal	33,916,067,070	33,916,067,070
3109	Resultado de Ejercicios anteriores	48,572,024,612	59,063,631,056
310901	Utilidades o Excedentes Acumulados	48,572,024,612	59,063,631,056
3110	Resultados del Ejercicio	11,291,606,444	27,759,819,117
311001	Utilidad o Excedente del Periodo	11,291,606,444	27,759,819,117
	PATRIMONIO	93,779,698,126	121,549,517,243
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	133,982,126,432	129,213,772,623
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0
81	ACTIVOS CONTINGENTES	2,150,736,708	1,571,642,632
8190	Otros Activos Contingentes	2,150,736,708	1,571,642,632
819090	Otros Activos Contingentes	2,150,736,708	1,571,642,632
83	DEUDORAS DE CONTROL	40,972,933,314	19,969,224,003
8347	Bienes Entregados a Terceros	28,744,082	28,744,082
834790	Otros Bienes Entregados a Terceros	28,744,082	28,744,082
8390	Otras cuentas deudoras de control	40,944,189,232	19,960,479,921



SC455-1



Certificado Número CMD-SG-00023

1115-Informe Definitivo Auditoría Financiera y de Gestión
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2023, diciembre de 2024



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 2023
Cifras en Pesos

CODIGO	CUENTA	ANO 2022	ANO 2023
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,379,010,000	707,246,107
243603	Honorarios	459,126,000	196,873,000
		1,049,000	707,000
243604	Comisiones		
243605	Servicios	115,143,000	47,740,000
243606	Arrendamientos	960,000	712,000
243608	Compras	95,081,000	41,474,000
243615	Plantas de trabajo	293,603,000	304,650,000
243625	Impuesto a las ventas retenido	292,206,000	92,165,000
243626	Contratos de construcción	61,368,000	0
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	31,810,000	17,166,107
243690	Otras retenciones	38,664,000	5,759,000
2440	Impuesto, contribuciones y tasas por pagar	166,328,913	162,727,737
244024	Tasas	166,328,913	132,896,737
244025	Gravamen a los movimientos financieros	0	0
244085	Otros impuestos municipales	0	29,831,000
2490	Otras cuentas por pagar	245,834,914	11,364,042
249026	Suscripciones	0	0
249027	Viajeros y gastos de viaje	0	0
249028	Seguros	149,250	0
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	360,966	291,466
249040	Saldo a Favor de Beneficiarios	101,091,182	8,568,276
249051	Servicios públicos	54,248,594	0
249053	Comisiones	0	0
249054	Honorarios	89,984,022	2,514,300
249055	Servicios	0	0
249058	Arrendamiento operativo	0	0
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,269,032,758	1,797,734,186
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	1,269,032,758	1,797,734,186
251101	Nómina por pagar	0	0
251102	Cesantías	689,733,729	924,220,984
251103	Intereses sobre las cesantías	82,100,723	106,672,136
251104	Vacaciones	99,216,957	173,946,458
251105	Prima de vacaciones	78,357,176	138,120,302
251106	Prima de servicios	178,784,768	241,990,228
251107	Prima de navidad	0	10,544,450
251109	Beneficencias	140,839,405	202,239,628
27	PROVISIONES	15,000,000	15,000,000
2701	Litigios y Demandas	15,000,000	15,000,000
270105	Laborales	15,000,000	15,000,000
29	OTROS PASIVOS	32,697,720,094	3,515,265,607
2901	Avances y Anticipos Recibidos	0	24,868,650
290101	Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	0	24,868,650
2902	Recursos recibidos en administración	32,027,834,681	2,541,177,052
290201	En administración	32,027,834,681	2,541,177,052
2910	Ingresos Recibidos por anticipado	669,885,413	949,199,705
291026	Servicios educativos	596,158,963	949,199,705
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	73,726,450	0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	40,202,428,306	7,664,255,380
	TOTAL PASIVO	40,202,428,306	7,664,255,380
3	PATRIMONIO		
31	PATRIMONIO	93,779,698,126	121,549,517,243
3105	Capital Fiscal	33,916,067,070	33,916,067,070
310506	Capital Fiscal	33,916,067,070	33,916,067,070
3109	Resultado de Ejercicios anteriores	48,572,024,612	59,863,631,056
310901	Utilidades o Excedentes Acumulados	48,572,024,612	59,863,631,056
3110	Resultados del Ejercicio	11,291,606,444	27,769,819,117
311001	Utilidad o Excedente del Periodo	11,291,606,444	27,769,819,117
	PATRIMONIO	93,779,698,126	121,549,517,243
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	133,982,126,432	129,213,772,623
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0
81	ACTIVOS CONTINGENTES	2,150,736,708	1,571,642,632
8190	Otros Activos Contingentes	2,150,736,708	1,571,642,632
819090	Otros Activos Contingentes	2,150,736,708	1,571,642,632
83	DEUDORAS DE CONTROL	40,972,933,314	19,969,224,003
8347	Bienes Entregados a Terceros	28,744,082	28,744,082
834790	Otros Bienes Entregados a Terceros	28,744,082	28,744,082
8390	Otras cuentas deudoras de control	40,944,189,232	19,960,479,921



Contraloría Distrital de Medellín

1115-Informe Definitivo Auditoría Financiera y de Gestión
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2023, diciembre de 2024



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DICIEMBRE 2023 Cifras en Pesos

CODIGO	CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023
839090	Otras cuentas deudoras de control	40,944,189,232	19,960,479,921
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(43,123,670,022)	(21,560,866,635) NOTA 26
8905	Activos contingentes por el contra (CR)	(2,150,736,708)	(1,571,642,632)
890590	Otros activos contingentes por contra	(2,150,736,708)	(1,571,642,632)
8915	Deudoras de control por el contra (cr)	(40,972,933,314)	(19,989,224,003)
891518	Bienes entregados a Terceros	(28,744,082)	(28,744,082)
891590	Otras cuentas deudoras de control por el contrario	(40,944,189,232)	(19,960,479,921)
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
91	PASIVOS CONTINGENTES	(2,409,344,981)	(5,258,576,683) NOTA 26
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	(2,409,344,981)	(5,258,576,683)
912002	Laborales	(856,890,461)	(467,859,461)
912004	Administrativos	(1,552,454,520)	(4,790,717,222)
93	ACREEDORES DE CONTROL	(536,802,030)	(326,289,524) NOTA 26
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	(536,802,030)	(326,289,524)
939004	Pasivos cancelados por prescripción	(21,129,082)	(21,129,082)
939090	Otras cuentas acreedoras de control	(515,672,948)	(305,160,442)
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2,946,147,011	5,584,866,207
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (DB)	2,409,359,281	5,258,590,983
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2,409,344,981	5,258,576,683
990590	Otros pasivos contingentes por el contrario	14,300	14,300
9915	Acreedoras de Control por el contrario (DB)	536,787,730	326,275,224
991590	Otras cuentas acreedoras de control por el contrario	536,787,730	326,275,224
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0

JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
RECTOR

JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

BIBIANA ANDREA ROJAS ALZATE
CONTADORA
TP 226633-I



Contraloría Distrital de Medellín

1115-Informe Definitivo Auditoría Financiera y de Gestión
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2023, diciembre de 2024

Anexo 3. Estado de Resultados Dictaminado, vigencia 2023 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Cifras en pesos)

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA ESTADO DE RESULTADOS DICIEMBRE 2023 Cifras en Pesos				
CODIGO	CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	
4	INGRESOS	81,682,234,166	200,428,760,382	NOTA 31
43	VENTA DE SERVICIOS	28,618,237,761	139,802,703,648	
4306	INGRESOS CON CONTRAPRESTACION	28,749,798,482	16,741,120,268	
430513	Educación formal - Superior formación tecnológica	4,691,393,317	4,261,078,841	
430514	Educación formal - Superior formación profesional	7,390,100,881	9,554,568,507	
430515	Educación formal - Superior postgrados	481,959,431	700,310,540	
430516	Educación formal - Investigación	25,000,000	0	
430520	Servicios conexos a la educación	16,261,344,853	1,225,164,168	
4390	OTROS SERVICIOS	0	124,399,674,076	
439014	Administración de proyectos	0	124,399,674,076	
4396	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	(232,680,721)	(237,891,663)	
439601	Servicios educativos	(232,474,631)	(189,913,136)	
439690	Otros servicios	(1,086,200)	(148,078,447)	
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	48,264,681,780	48,093,381,494	
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	48,264,681,780	48,093,381,494	
442802	Para proyectos de inversión	40,152,755,025	33,567,512,782	
442803	Para gastos de funcionamiento	6,608,363,281	7,476,193,565	
442805	Para programas de Educación	1,316,023,773	5,229,307,204	
442807	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes entidades de gobierno	287,539,701	2,820,367,943	
48	OTROS INGRESOS	4,902,814,024	11,413,680,329	
4802	FINANCIEROS	2,548,685,789	7,814,281,701	
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	2,053,871,313	7,879,077,990	
480206	Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez	17,343	32,489	
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	4,796,533	35,171,222	
4808	INGRESOS DIVERSOS	2,843,628,636	3,499,354,628	
480805	Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros	11,656,490	1,178,240	
480807	Margen en la comercialización de bienes y servicios	133,798,892	196,970,694	
480817	Arrendamiento Operativo	98,713,670	147,230,089	
480826	Sobrantes	22,611,718	2,234,948	
480826	Recuperaciones	2,218,835,605	0	
480863	Reintegró	0	3,102,222,875	
480828	Indemnizaciones	298,312,560	21,643,952	
6	OSTOS	18,628,432,286	19,384,869,328	NOTA 32
61	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	17,871,879,171	18,629,182,608	
6101	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			
6101	SUELDOS Y SALARIOS	1,187,641,668	2,188,861,868	
610101	Sueldos del personal	1,153,629,384	2,155,532,648	
610123	Auxilio de transporte	8,037,995	7,831,755	
610140	Subsidio de alimentación	5,878,180	6,587,463	
6102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4,046,840	3,874,728	
610201	Incapacidades	4,046,840	3,874,728	
6103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	301,429,124	680,836,000	
610302	Aportes a cajas de compensación familiar	64,027,323	101,823,783	
610303	Cotizaciones a seguridad social en salud	110,199,739	132,890,155	
610305	Cotizaciones a riesgos laborales	6,408,416	21,000,449	
610306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	95,648,833	136,154,443	
610307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	66,135,523	131,366,133	
6104	APORTES SOBRE LA NOMINA	40,663,408	76,374,933	
610401	Aportes a ICBF	40,663,408	76,374,933	
6107	PRESTACIONES SOCIALES	601,442,073	887,819,040	
610701	Vacaciones	83,960,881	134,648,484	
610702	Cesantías	123,446,183	221,253,942	
610703	Intereses a las cesantías	14,481,386	23,370,170	
610704	Prima de vacaciones	59,162,117	99,316,510	
610705	Prima de navidad	115,277,248	198,226,104	
610706	Prima de servicios	61,290,463	106,409,434	
610707	Bonificación especial de retención	5,124,269	12,344,695	
610790	Otras primas	36,679,549	73,249,641	
6108	OSTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3,925,872,108	3,898,819,384	
610801	Remuneración servicios técnicos	3,843,730,470	3,831,128,227	
610803	Capacitación, Bimestral social y Estímulos	72,331,054	27,077,474	
610804	Otación y suministro a trabajadores	6,610,084	3,382,694	
610890	Otros gastos de personal diverso	0	5,220,000	
6111	GENERALES	9,836,406,280	9,227,829,863	
611113	Vigilancia y seguridad	522,226,720	837,631,330	
611114	Materiales y suministros	312,033,319	378,941,469	
611115	Mantenimiento	2,033,915,402	1,378,986,329	
611117	Servicios públicos	148,338,990	93,728,996	
611118	Arrendamiento operativo	98,973,150	109,332,960	
611119	Váticos y gastos de viaje	136,208,672	95,660,483	
611120	Publicidad y propaganda	313,863,321	0	



SC455-1



Certificado Número CMD-SG-00023



Contraloría Distrital de Medellín

1115-Informe Definitivo Auditoría Financiera y de Gestión
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2023, diciembre de 2024

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA		ESTADO DE RESULTADOS DICIEMBRE 2023	
Cifras en Pesos			
CODIGO	CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023
511146	Combustibles y lubricantes	20,378,347	21,647,659
511149	Servicios de aseo, restaurante y lavandería	40,402,336	924,400
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	68,358,201	10,530,087
		32,855,157	28,723,707
511156	Biología		
511161	Relaciones Públicas	1,538,800	756,100
511164	Gastos legales	544,324	1,693,509
511165	Intangibles	29,799,000	0
511174	Asignación de bienes y servicios	3,590,725,050	4,585,934,676
511179	Honorarios	198,001,471	325,740,462
511180	Servicios	1,782,493,213	573,722,585
511190	Otros gastos generales	0	9,012,500
6120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2,167,888,883	1,734,795,880
512002	Cuota de fiscalización y auditoría	126,378,532	121,351,708
512024	Gravamen a los movimientos financieros	96,587,300	183,354,684
512090	Otros impuestos, contribuciones y tasas	1,944,733,161	1,420,134,288
63	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	414,654,568	870,192,848
6360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	348,060,217	427,608,888
536001	Edificaciones	69,250,314	70,168,789
536002	Pantallas, ductos y tuberías	39,308,694	99,836,460
536003	Redes, líneas y cables	50,186,713	54,532,081
536004	Muebles y equipos	24,827,862	33,625,394
536005	Equipo médico y científico	1,243,008	1,243,008
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	25,229,662	37,831,795
536007	Equipos de comunicación y computación	102,071,478	99,042,286
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	29,960,774	28,290,479
536009	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2,982,132	2,972,096
6368	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	47,418,258	188,987,517
536605	Licencias	7,099,844	128,996,925
536606	Software	40,316,392	37,990,292
6368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	21,208,816	76,848,545
536803	Administrativas	21,208,816	76,848,545
68	OTROS GASTOS	234,868,748	191,672,972
6802	COMISIONES	32,411,869	38,137,408
580237	Comisiones sobre recursos entregados en administración	30,664,649	37,383,230
580240	Comisiones servicios financieros	1,747,010	754,178
6890	OTROS GASTOS ORDINARIOS	178,298,808	49,602,588
589012	Sentencias	0	37,671,623
589019	Pérdida por baja de activos no financieros	169,511,414	6,566,685
589090	Otros gastos diversos	8,387,392	5,265,080
6896	DEVOLUC., REBAJAS Y DCTOS EN VENTA DE SERVICIOS	26,168,281	109,833,178
589501	Servicios educativos	0	102,608,968
589516	Otros servicios	26,168,281	1,324,208
8	COSTOS DE VENTA	61,788,195,426	163,264,971,807
85	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	61,788,195,426	163,264,971,807
8508	SERVICIOS EDUCATIVOS	61,788,195,426	67,862,890,839
630508	Educación formal - Superior Formación profesional	51,748,195,426	57,652,690,939
8590	OTROS SERVICIOS	0	95,602,280,998
630590	Otros Servicios	0	95,602,280,998
EXCEDENTE O PERDIDA NETA		11,281,806,444	27,788,618,117

JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
CONTADOR

JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

IBIRAMA ANDREA ROJAS ALZATE
CONTADORIA
TF 229923-1



SC455-1



Certificado Número CMD-SG-00033

Anexo 4. Estado de Situación Financiera 2023 en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (cifras en millones de pesos)

Código	Clases y Cuentas	Período Actual	Período Anterior	Variación		% Participación sobre su Clase o Grupo	
				\$	%	Período Actual	Período Anterior
ACTIVO							
CORRIENTE		67.790	80.046	(12.255)	18,1%	52,5%	59,7%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	66.077	76.901	(10.824)	(14,1%)	97,5%	96,1%
12	Inversiones e instrumentos derivado	0	0	0	15,6%	0,0%	0,0%
13	Cuentas por cobrar	1.336	2.516	(1.180)	(46,9%)	2,0%	3,1%
19	Otros activos	377	628	(251)	(40,0%)	0,6%	0,8%
NO CORRIENTE		61.423	53.936	7.487	13,9%	47,5%	40,3%
12	Inversiones	39	36	3	9,8%	0,1%	0,1%
16	Propiedades, planta y equipo	59.895	52.076	7.819	15,0%	97,5%	96,6%
19	Otros activos	1.490	1.825	(335)	(18,4%)	2,4%	3,4%
TOTAL ACTIVO		129.214	133.982	(4.768)	(3,6%)		
PASIVO							
CORRIENTE		7.664	40.202	(32.538)	(80,9%)	100,0%	100,0%
24	Cuentas por pagar	2.336	6.221	(3.884)	(62,4%)	30,5%	15,5%
25	Beneficios a los empleados	1.798	1.269	529	41,7%	23,5%	3,2%
27	Provisiones	15	15	0	0,0%	0,2%	0,0%
29	Otros Pasivos	3.515	32.698	(29.182)	(89,2%)	45,9%	81,3%
NO CORRIENTE		0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
TOTAL PASIVO		7.664	40.202	(32.538)	(80,9%)		
PATRIMONIO							
31	Capital Fiscal	121.550	93.780	27.770	29,6%	100,0%	100,0%
TOTAL PATRIMONIO		121.550	93.780	27.770	29,6%		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		129.214	133.982	(4.768)	(3,6%)		
CUENTAS DE ORDEN							
Cuentas de orden deudoras		0	0	0	0,0%		
81	Activos contingentes	1.572	2.151	(579)	(26,9%)		
83	Deudoras de control	19.989	40.973	(20.984)	(51,2%)		
89	Deudoras por el contrario (CR)	(21.561)	(43.124)	21.563	(50,0%)		
Cuentas de orden acreedoras		0	0	0	0,0%		
91	Pasivos contingentes	(5.259)	(2.409)	(2.849)	118,3%		
93	Acreedoras de control	(326)	(537)	211	(39,2%)		
99	Acreedores por el contrario (CR)	5.585	2.946	2.639	89,6%		

Anexo 5. Estado de resultado integral 2023 en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
(cifras en millones de pesos)

Código	Concepto	Período Actual	Período Anterior	Variación		% Participación sobre su Clase o Grupo	
				\$	%	Período Actual	Período Anterior
4	Ingresos Operacionales	188.996	76.781	112.215	146,1%		
43	Venta de servicios	139.903	28.516	111.386	390,6%	74,0%	37,1%
44	Transferencias y subvenciones	49.093	48.265	829	1,7%	26,0%	62,9%
6	Costo de Ventas y Servicio	153.255	51.768	101.487	196,0%		
63	Costo de ventas de servicios	153.255	51.768	101.487	196,0%	100,0%	100,0%
EXCEDENTE/DÉFICIT BRUTO		35.741	25.013	10.728	42,9%		
5	Gastos de Administración y Ventas	19.193	18.387	807	4,4%		
51	De administración y operación	18.523	17.972	551	3,1%	96,5%	97,7%
52	De ventas	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
53	Deterioro, depreciación, amortización y provision	670	415	256	61,6%	3,5%	2,3%
EXCEDENTE/DÉFICIT OPERACIONAL		16.548	6.626	9.922	149,7%		
4	Ingresos no operacionales	11.414	4.902	6.511	132,8%		
48	Otros ingresos	11.414	4.902	6.511	132,8%	100,0%	100,0%
5	Gastos no operacionales	192	237	(45)	(19,1%)		
58	Otros gastos	192	237	(45)	(19,1%)	100,0%	100,0%
EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		27.770	11.292	16.478	145,9%		
Otro resultado integral		0	0	0	0,0%		
		0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
		0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		27.770	11.292	16.478	145,9%		

Anexo 6. Estado de Cambios en el Patrimonio de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (cifras en pesos)

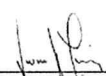


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2023
(Cifras expresadas en pesos)

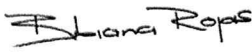
Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2022		93,779,698,126
Variaciones patrimoniales durante 2023		27,769,819,117
Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2023		121,549,517,243

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS:	Diciembre 31 2022	Diciembre 31 2023	VARIACIÓN
Utilidades o Excedentes Acumulados	48,572,024,612	59,863,631,056	11,291,606,444
Utilidad del periodo	11,291,606,444	27,769,819,117	16,478,212,673
TOTAL INCREMENTOS			27,769,819,117
DISMINUCIONES			VARIACION
TOTAL DISMINUCIONES			0
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO			VARIACION
Capital fiscal	33,916,067,070	33,916,067,070	0
TOTALES	82,488,091,682	93,779,698,126	27,769,819,117


Juan David Gomez Florez
Representante legal


Jorge William Arredondo Arango
Vicerrector Administrativo y Financiero


Bibiana Andrea Rojas Alzate
Contador TP 226633-T

Anexo 7. Estado de Flujos de Efectivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
(cifras en pesos)



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE DE 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
DETALLE	VALOR PERÍODO
ENTRADAS	\$ 188,754,684,404
Convenios	\$ 107,181,768,214
Ingreso para ejecución de convenios	\$ 104,564,680,377
Rendimientos financieros cuentas convenios	\$ 2,597,075,837
Recursos Propios	\$ 81,672,858,180
Devolución IVA	\$ 3,127,538,463
Indemnizaciones	\$ 33,147,620
Ingreso arrendamientos	\$ 95,910,400
Inscripción programas académicos	\$ 343,246,399
Matrículas Académicas	\$ 14,740,205,494
Parqueaderos	\$ 28,324,500
Recaudo para terceros	\$ 980,872,312
Reconocimiento de incapacidades	\$ 82,337,278
Rendimientos Financieros Propios	\$ 5,424,280,009
Rendimientos Financieros Distrito	\$ 806,159,231
Servicios Educativos	\$ 440,379,661
Servicios Facultad ciencias de la salud	\$ 10,266,080
Servicios Laboratorio LACMA	\$ 201,394,419
Transferencias gastos de funcionamiento	\$ 9,046,514,787
Transferencias inversión	\$ 37,973,556,017
Utilidades en la administración de convenios	\$ 18,250,894,293
Otros ingresos	\$ 147,611,247
SALIDAS	\$ 209,648,638,881
Convenios	\$ 122,783,208,980
Atención humanitaria Convenios	\$ 641,082,237
Contratistas convenios	\$ 81,248,364,319
Gastos desplazamientos Convenios	\$ 4,314,786,298
Reintegro recursos no ejecutados convenios	\$ 2,923,728,018
Reintegro Rendimientos Financieros Convenios	\$ 848,373,246
Seguros convenios	\$ 66,958,009
Servicios Convenios	\$ 13,682,739,050
Traslado de Utilidad en la administración de convenios	\$ 18,250,894,293
Nómina Cátedra Convenios	\$ 738,315,912
Subvenciones y sostenimiento Convenios	\$ 14,250,000
Servicios Financieros (GMP y comisiones) Convenios	\$ 33,718,678
Recursos Propios	\$ 84,796,551,791
Contratistas Institución	\$ 14,372,802,793
Servicios	\$ 10,918,218,293
Nómina Institucional - Funcionamiento	\$ 9,908,798,133
Nómina Institucional - Cátedra General	\$ 9,429,188,735
Nómina Institucional - Ocasionales	\$ 6,982,823,964
Deducciones Empleados / Contratistas	\$ 1,355,626,221
Seguridad social	\$ 8,617,158,800
Bienes	\$ 7,450,520,697
Retenciones en la fuente	\$ 3,778,184,211
Contratistas Extensión	\$ 2,882,300,157
Subvenciones y sostenimiento	\$ 1,784,616,572
Insumos y suministros	\$ 1,491,095,967
Infraestructura	\$ 983,967,509
Movilidad Académica	\$ 955,192,834
Servicios Públicos	\$ 883,518,871
Mantenimiento	\$ 877,260,945
Reintegro Rendimientos Financieros Distrito	\$ 872,684,988
Reintegros	\$ 789,346,167
Devolución Matrículas Académicas	\$ 667,272,730
Seguros	\$ 614,278,275
Suscripciones, afiliaciones e inscripciones	\$ 468,429,163
Intangibles	\$ 381,626,524
Gastos de viaje y manutención	\$ 340,674,624
Estimulos pecunarios	\$ 224,584,282
Servicios Financieros (GMP y comisiones)	\$ 199,980,537
Gasto arrendamientos	\$ 165,685,695
Cuota de fiscalización y auditoría	\$ 114,824,229
Utiligos y Demandas	\$ 113,317,166
Honorarios	\$ 43,781,932
ARL estudiantes	\$ 33,511,900
Caja menor	\$ 12,251,511
Capacitación y Formación	\$ 5,372,736
ARL contratistas Institución	\$ 1,406,400
Otros egresos	\$ 3,329,000
TOTAL EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 10,825,844,277
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ 0
TOTAL EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ 0
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ 0
TOTAL EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ 0
Aumento/Disminución del Efectivo	\$ 10,825,844,277
Efectivo y equivalente al inicio del periodo	\$ 78,808,738,288
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 89,634,582,565

JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
Rector

JORGE WILLIAM APREDONADO ARAUJO
Vice Rector Administrativo y Financiero

EBIANA ANDREA ROJAS ALZATE
Contadora
TP 225633-T

SANDRA PATRICIA ORRALCO BUSTOS
Tesorera General

Anexo 8. Definición de la materialidad financiera (cifras en pesos)

Bases	Monto
Activos	\$ 129.213.772.623,00
Pasivos	\$ 7.664.255.380,00
Patrimonio	\$ 121.549.517.243,00
Ingresos	\$ 200.409.750.382,00
Costos y Gastos	\$ 172.639.931.265,00
Superavit o déficit	\$ 27.769.819.117,00
Margen Bruto	13,86

Ayudas de antecedentes para seleccionar un porcentaje				
Opinión auditoría anterior	Calificación Control Interno auditoría anterior	Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior	Riesgo combinado de la auditoría actual	Diseño del control de la auditoría actual
Sin salvedades	Eficiente	Fenecida	Medio	Parcialmente adecuado
1	1	1	2	2
SUMA DE PUNTOS	RANGO DE PORCENTAJE A ESCOGER			
7	Entre 8,0% y 10%			

Nivel 1 (5 - 7 Puntos)	Mejor calificación
Nivel 2 (8 - 11 Puntos)	Calificación intermedia
Nivel 3 (12 - 15 Puntos)	Peor calificación

BASE SELECCIONADA	Monto	%	MP CUANTITATIVA
SUPERAVIT O DEFICIT	\$ 27.769.819.117,00	8,0%	\$ 2.221.585.529

Justificación para seleccionar la base y el porcentaje.
La base seleccionada para determinar la materialidad, se tomo teniendo en cuenta lo adecuado de la evaluación de los controles y que en años anteriores el dictamen ha salido sin salvedades.

MATERIALIDAD DE PLANEACIÓN CUALITATIVA		
Se considerarán criterios cualitativos los relacionados con clasificación, revelación, presentación o circunstancias. Debe delimitarse muy bien el nivel de la MP, teniendo en cuenta que es posible que la situación no se pueda valorar. Debe definirse claramente la condición de la operación, transacción, rubro o circunstancia, que lo convierten en material.		
Criterio cualitativo	Condición de la operación, transacción, saldo o circunstancia para que sea material	Nivel aceptado de MP
		-
		-
		-
		-

MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME -			
Generalmente se toma entre un 60% a 80% de la MP cuantitativa, en la primera fila elija un porcentaje entre este rango para las cuentas a nivel general. Sin embargo, es posible que existan saldos, transacciones u operaciones específicos en los que deban definirse niveles más bajos de ME, documentelos en las filas siguientes (inserte las necesarias).			
%	Concepto rubro	Valor	ME
			-
			-
			-
			-

NIVEL DE INCORRECCIONES CLARAMENTE INSIGNIFICANTES		
Se puede determinar un valor por debajo del cual las incorrecciones se consideren claramente insignificantes y, por lo tanto no es necesario acumularlas porque se espera que su acumulación no tendrá un efecto material sobre los estados financieros. Pueden ser de tipo cuantitativo o de tipo cualitativo. Si es de tipo cuantitativo puede tomar entre el rango del 2% al 8% de la MP cuantitativa.		
%	Valor tipo cuantitativo	Descripción tipo cualitativo

Re: COMUNICACIÓN - CONSEJO FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

1 mensaje

Liliana Patricia Restrepo Medina <liliana.restrepo@colmayor.edu.co>
Para: Ventanilla Correspondencia <aux2.archivo@colmayor.edu.co>

11 de diciembre de 2024, 20:16

Buenas noches. Señores.

Espero que se encuentre bien

De acuerdo con la información requerida, comparto esta:

Número de documento: 43836963 Itagüí

Fecha y lugar de expedición: 22 de febrero de 1994. Itagüí

Nombres y apellidos completos: Liliana Patricia Restrepo Medina

Género: Femenino

Fecha y lugar de nacimiento: 12 de octubre de 1976. Cartagena - Bolívar

Indicar si eres docente de medio tiempo o tiempo completo: Docente de cátedra

Correo electrónico: liliana.restrepo@colmayor.edu.co

Facultad a la que perteneces: Ciencias Sociales y Educación

Quedo atenta

Saludos,

Liliana Patricia Restrepo Medina

El mié, 11 dic 2024 a las 17:19, Ventanilla Correspondencia (<aux2.archivo@colmayor.edu.co>) escribió:

Buenas tardes profe, eres tan amable de regalarme los siguientes datos para crearte en el sistema G +, y proceder a radicar la solicitud.

Quedó atenta.

número de documento.

fecha y lugar de expedición.

nombres y apellidos completos.

género.

fecha y lugar de nacimiento.

indicar si eres docente de medio tiempo o tiempo completo.

correo electrónico.

facultad a la que perteneces.

quedo atenta.

El mié, 11 dic 2024 a las 13:34, Liliana Patricia Restrepo Medina (<liliana.restrepo@colmayor.edu.co>) escribió:

Buenas tardes, Señores.

Espero que se encuentre muy bien.

Adjunto Memorando de acuerdo con las indicaciones dadas para que sea remitido a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación con fines que este sea revisado por el Consejo de Facultad.

Agradezco me compartan remisión del número de radicado.

Saludos,

Liliana Patricia Restrepo Medina